

1	EXTRAORDINARIA NÚMERO 030	
2	CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE MORAVIA	
3	EL DÍA 25 DE JUNIO DEL 2025, A LAS DIECIOCHO HORAS	
4	EN EL SALÓN DE SESIONES DEL EDIFICIO MUNICIPAL	
5	Asistencia a Sesión:	
6	<u>REGIDORES PROPIETARIOS</u>	<u>REGIDORES SUPLENTES</u>
7	Randall Emilio Montero Rodríguez, Presidente	Mauricio Calvo Umaña
8	Grethel Fernández Carmona, Vicepresidente	Johana Muñoz Barahona
9	Mayra Lorena Valerio Rojas	Brenda Padilla Bermúdez
10	Marco Tulio Aguilar Bermúdez	Pedro M. Paganella Herrera
11	Kevin M. Méndez Céspedes	Luis E. Gutiérrez Montero
12	Ronald Camacho Esquivel	Carlos Gabriel Gómez Torres
13	Sandra Artavia Salas	Mayela Garro Herrera
14	<u>SINDICOS PROPIETARIOS</u>	<u>SINDICOS SUPLENTES</u>
15	Reina Fonseca Ortega	Luis Fernando Solano Mora -Ausente-
16	José Ángel Fallas Saborío	Merielen Vargas Herrera -Ausente-
17	Leydi J. Umaña Ramos	Luis Carlos García Camacho -Ausente-
18	<u>Asiste también:</u>	Sr. Diego López López, Alcalde
19		Sr. Rigoberto González Badilla, Asesor de la Alcaldía
20		Ing. Alonso Cascante Campos, Jefe Dpto. de Tecnologías de la Información
21		Licda. Marisol Calvo Sánchez, Secretaria
22	Asiste virtualmente: Lic. Alex Gen Palma, Asesor de presidencia municipal	
23	<i>Asimismo, la sesión fue transmitida en vivo en tiempo real, mediante el canal de YouTube</i>	
24	<i>institucional de la Municipalidad de Moravia, visible en el siguiente enlace: Extraordinaria N°030</i>	
25	<i>del 25 de junio del 2025: https://www.youtube.com/watch?v=IEKK7Mnx_XA</i>	
26	AGENDA	
27	ÚNICO. AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA DIVULGACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL	
28	DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PMGIRS).	
29		
30		

**ARTÍCULO ÚNICO: AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA DIVULGACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL
DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PMGIRS).**

PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ: Buenas noches. Al ser las seis con catorce minutos de la noche damos inicio a esta sesión extraordinaria del día de hoy, la número treinta del veinticinco de junio de dos mil veinticinco, con el único punto que es la audiencia pública para la divulgación del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos de la Municipalidad de Moravia. Un cordial saludo a todos ustedes, señores y señoras regidores, síndicos, síndicas, también a todo el público presente y a las personas que se encuentran en las redes sociales y las plataformas oficiales de la Municipalidad de Moravia. Nuevamente bienvenidos a esta su casa común, que es la Municipalidad y el Concejo de Moravia. Como les decía en la introducción, esta es una audiencia pública tramitada por la comisión de Jurídicos y, por lo tanto, va a ser dirigida por tal comisión. La presidenta es la regidora Grethel Fernández, a la cual en este momento le cedo la palabra para que dé la información de la logística de cómo va a ser la audiencia del día de hoy, para que todos estemos claros y en el momento que tengan a bien participar, ya sepan en qué momento sería el idóneo. Buenas noches y le cedo el espacio a la regidora Fernández.

VICEPRESIDENTA FERNÁNDEZ CARMONA: Muy buenas noches a señores ediles y quienes están presentes hoy, que nos acompañan acá en el salón municipal y nos siguen por redes sociales. Quisiera, primero que todo, hacer una exhortación importante a la participación transparente, proactiva y positiva en este tema que es de tanta importancia para el cantón y, por supuesto, para nosotros, quienes estamos aquí trabajando para ustedes. Voy a explicar un poco cuál va a ser la logística de la sesión de hoy para que estemos claros. Bueno, en primer lugar, lo que se está discutiendo o conversando es sobre el plan de gestión de residuos sólidos que establece la ley, ¿verdad? Entonces, es una obligación legal de la Municipalidad hacer no solamente un plan, sino también un reglamento. Luego vamos a hablar del tema del reglamento más adelante, cuando nos haga la exposición el colaborador municipal que está a cargo de esta temática. Entonces no es para conversar sobre situaciones casuísticas, digamos, como si por mi casa pasan o no a recoger la basura, o si alguien quisiera poner alguna denuncia o comentar algo relacionado con alguna situación que haya ocurrido en su comunidad. Hoy no es la oportunidad. La oportunidad que tenemos es precisamente la de conversar sobre este plan de gestión que, dicho sea de paso, es importante repasar para aquellos que tal vez no lo tuvieron en conocimiento

1 en su momento, que desde el cuatro de abril se habilitó en la página de la Municipalidad el
2 documento completo. Es decir, cualquiera de nosotros y de ustedes pudo haberlo consultado
3 desde la página. Ahí está el documento con todos los cuadros, los estudios y demás. Hoy se va a
4 hacer una presentación sucinta por cuestiones obviamente de tiempo y para que ustedes puedan
5 tener oportunidad también de utilizar parte de ese tiempo y participar activamente. Es importante
6 que recordemos que está en la página por si alguno todavía no lo ha leído o quiere irlo leyendo
7 mientras se lleva a cabo la audiencia, pues puede meterse en la página de la Municipalidad y ahí
8 está el documento que se despliega con el nombre: "Audiencia Pública Plan Municipal de Gestión
9 Integral de Residuos Sólidos de la Municipalidad de Moravia del dos mil veinticuatro al dos mil
10 veintiocho". Vamos primero a entrar en un proceso de escucha de una presentación que nos va a
11 hacer don Daniel y luego procederemos a abrir un espacio para consultas, sugerencias e ideas
12 que los ciudadanos moravianos quieran aportar. Luego le daremos la palabra a los ediles para
13 que también hagan sugerencias, aportes o algún tipo de ampliación a la información que hoy
14 estemos compartiendo. Por razones de tiempo, vamos a limitar el tiempo y nuestro señor
15 Presidente del Concejo va a llevar los minutos de participación para que no se alargue, así que
16 les pido que, por favor, traten de ser lo más concretos posibles. Importante también que sepan
17 que pueden enviar cualquiera de sus sugerencias, observaciones o preocupaciones que tengan
18 en relación con el plan por escrito a la Secretaría del Concejo. Tienen ocho días a partir de hoy
19 para presentar cualquier documentación que ustedes quieran por escrito. Incluso, hago traslado
20 de una vez de dos documentos que ingresaron por el correo de la secretaría a don Daniel, donde
21 los ciudadanos Alexis Matamoros Montero, doña Katia Campos y don José Pablo Chacón hicieron
22 llegar a la Secretaría del Concejo, como un preámbulo posiblemente a la participación, porque veo
23 aquí a don José Pablo, entonces me imagino que hará alguna ampliación. Bienvenido, por
24 supuesto, a este su salón municipal. Se los traslados de una vez a don Daniel y luego de que
25 ustedes participen y los señores ediles, cerraremos la sesión. Nosotros haremos una revisión de
26 todas las sugerencias y observaciones que ustedes hayan hecho para darles la respuesta
27 correspondiente, ya sea incorporando estas sugerencias, preocupaciones o correcciones que
28 eventualmente hagan, o dándoles respuesta a las cosas que ustedes hayan sugerido en la forma
29 que corresponda. Acto seguido, para no hacer más preámbulo, le doy la palabra a nuestro
30 compañero para que, por favor, haga la presentación.



Ley Nº 8839: Ley para la Gestión Integral de Residuos

Artículo 8°-Funciones de las municipalidades

- Establecer y aplicar el **plan municipal para la gestión integral de residuos** en concordancia con la política y el Plan Nacional.
- Dictar los **reglamentos** en el cantón para la clasificación, recolección selectiva y disposición final de residuos, los cuales deberán responder a los objetivos de esta Ley y su Reglamento.
- **Garantizar** que en su territorio se provea del **servicio de recolección de residuos en forma selectiva, accesible, periódica y eficiente** para todos los habitantes, así como de centros de recuperación de materiales, con especial énfasis en los de pequeña y mediana escala para la posterior valorización.
- **Fijar las tasas** para los servicios de manejo de residuos que incluyan los costos para realizar una gestión integral de estos, **de conformidad con el plan municipal para la gestión integral de residuos, esta Ley y su Reglamento, y en proporción con la cantidad y la calidad de los residuos generados, asegurando el fortalecimiento de la infraestructura necesaria para brindar dichos servicios y garantizando su autofinanciamiento.**

EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS, GESTOR AMBIENTAL: Hola, buenas noches. Un gusto estar aquí con ustedes presentando un Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos, un proceso sumamente importante para la Municipalidad, para todo gobierno local, y más aún con la situación que tenemos actual con el tema de residuos sólidos a nivel país y de la GAM especialmente. Super importante, a veces decimos de dónde sale todo esto. El Plan Municipal, básicamente los planes municipales, son responsabilidad de las municipalidades por medio de la Ley ocho mil ochocientos treinta y nueve, que es la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos,

1 y en donde establece que las municipalidades deben aplicar y ejecutar un plan municipal con un
2 reglamento. Super importante porque el periodo con que se ejecutan los planes municipales es de
3 cinco años, y esto es sumamente importante para saber hacia dónde está apuntando el cantón
4 respecto a la gestión de los residuos sólidos, todas las mejoras que debe haber en los diferentes
5 procesos. Como les decía, la Ley ocho mil ochocientos treinta y nueve es la Ley para la gestión
6 integral de residuos sólidos y, definitivamente, como responsabilidad, según el artículo ocho, como
7 lo pueden ver, las funciones de las municipalidades están en negrita ahí y muy clarito qué es lo
8 que nos corresponde como Municipalidad. Tenemos el Plan Municipal para la gestión integral de
9 los residuos sólidos. ¿A quién le corresponde? A nosotros como Municipalidad establecerlo y
10 aplicarlo de acuerdo con la política y el plan nacional de residuos sólidos, y además nos invita a
11 dictar lo que son los reglamentos de dicho plan. Sumamente importante. Además de eso, podemos
12 resaltar el garantizar que el territorio se provea de un servicio de recolección de residuos selectiva
13 o de forma separada, accesible, periódica y eficiente, y además nos invita a que definitivamente
14 debemos fijar tasas para que toda esta gestión de residuos sólidos se vea estructurada,
15 fortalecida, por medio de las tasas de gestión, tanto de recolección como tratamiento y disposición
16 final. Esto es básicamente el artículo en donde nos dice a nosotros como municipalidades cuál es
17 nuestra responsabilidad. La ley es muy clara, establece también las responsabilidades de nosotros
18 como generadores y una serie de lineamientos. Muy importante, esta Ley ocho mil ochocientos
19 treinta y nueve, que se publicó en el dos mil diez, hace unos años lleva una reforma que establece
20 unas pequeñas diferencias a nivel de lo que son las infracciones leves, graves y gravísimas.
21 Entonces, el reglamento que se hace propuesta va acondicionado a esta nueva reforma de la ley.
22 Eso es super importante, lo traigo aquí a colación. Lo ideal es tener el Plan Municipal de Gestión
23 Integral de Residuos y el reglamento, que básicamente es el que marca las reglas del juego de
24 cómo vamos a funcionar en cada uno de los distritos. En el reglamento es donde viene: ¿qué pasa
25 si yo saco fuera de horario?, ¿qué pasa si yo tiro un residuo que es de manejo especial, un residuo
26 peligroso? Marca bien la regla de lo que es la gestión de los residuos sólidos. Actualmente, vamos
27 a dedicarnos hoy es al Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos, y el reglamento
28 está en la dirección jurídica en un proceso de revisión. Ya estoy trabajando con ellos para pasarlo
29 aquí al Concejo y poder presentarlo a la comunidad moraviana.



Manual para la Elaboración de Planes Municipales de Gestión de Residuos Sólidos en Costa Rica



EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS, GESTOR AMBIENTAL: ¿De dónde salen la estructura o cuál es la metodología que utilizamos para elaborar un plan de manejo de residuos sólidos? Hay un manual que se llama "Manual para la elaboración de los planes municipales de gestión integral de residuos sólidos en Costa Rica", que sale hace unos años del programa SIMA de competitividad y medio ambiente. Este manual, en realidad, lo que establece es una metodología participativa por la cual los municipios pueden hacer la construcción del plan municipal.

Diagrama 1:
Gestión Integrada
y Sostenible de Residuos
—GISR (Herramientas
para Tomadores
de Decisiones)

Actores Sociales

- Autoridades Locales
- Organizaciones comunales
- Usuarios del servicio
- Sector privado formal/informal
- Instituciones del Estado
- ONGs
- Agencias Donantes

Manejo Integral y Sostenible de Desechos Sólidos

Elementos del Sistema de Manejo de Desechos

Generación y
separación

Recolección

Transferencia y
Transporte

Tratamiento y
Disposición

Reducción

Reutilización

Recuperación

Reciclaje

Tiempo de
proceso

Sostenibilidad

Aspectos

- Técnicos
- Ambientales
- Financiero/Económico
- Institucional
- Políticas/Legla/Política

Fuente: Waste, 2001

1 **EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS, GESTOR AMBIENTAL:** En este diagrama, lo que
2 podemos ver es como un diagrama de flujo de cómo es lo deseable, cómo se manejan con todas
3 las variables y los elementos de la gestión de los residuos sólidos. Tenemos una etapa de
4 generación, recolección, transferencia y transporte, tratamiento y disposición final, que son
5 meramente municipales, que es básicamente lo que hacemos. Hay otra parte en reducción,
6 reutilización, recuperación y reciclaje, que son también parte, pero son responsabilidades
7 compartidas con nosotros como generadores y como Municipalidad. Están los actores sociales:
8 autoridades locales, organizaciones comunales, usuarios del servicio, sector privado, instituciones
9 del Estado, las ONG, agencias donantes. Y hay aspectos muy técnicos, ambientales, económicos
10 y además porque sostienen un servicio como tal. Todo este conglomerado de aspectos en un
11 proceso lleva a ese manejo sostenible e integral de los residuos sólidos. Es muy importante,
12 bueno, aquí hay personas que participaron de ese proceso de elaboración del plan, de ese proceso
13 participativo que fue bastante interesante y muy provechoso. Hoy tenemos el resultado. Siempre
14 lo he dicho, como que la carnita, como decimos nosotros, la prioridad de este plan, son esas
15 acciones que se generaron a raíz de ese proceso participativo.

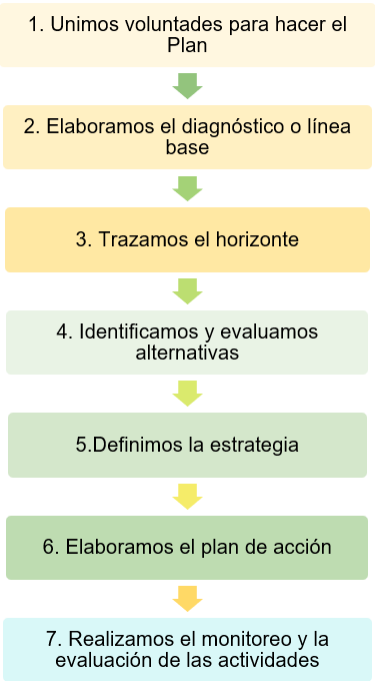


Diagrama 2
Estructura del Plan

**PROCESO DE
PLANIFICACIÓN
PARTICIPATIVA**

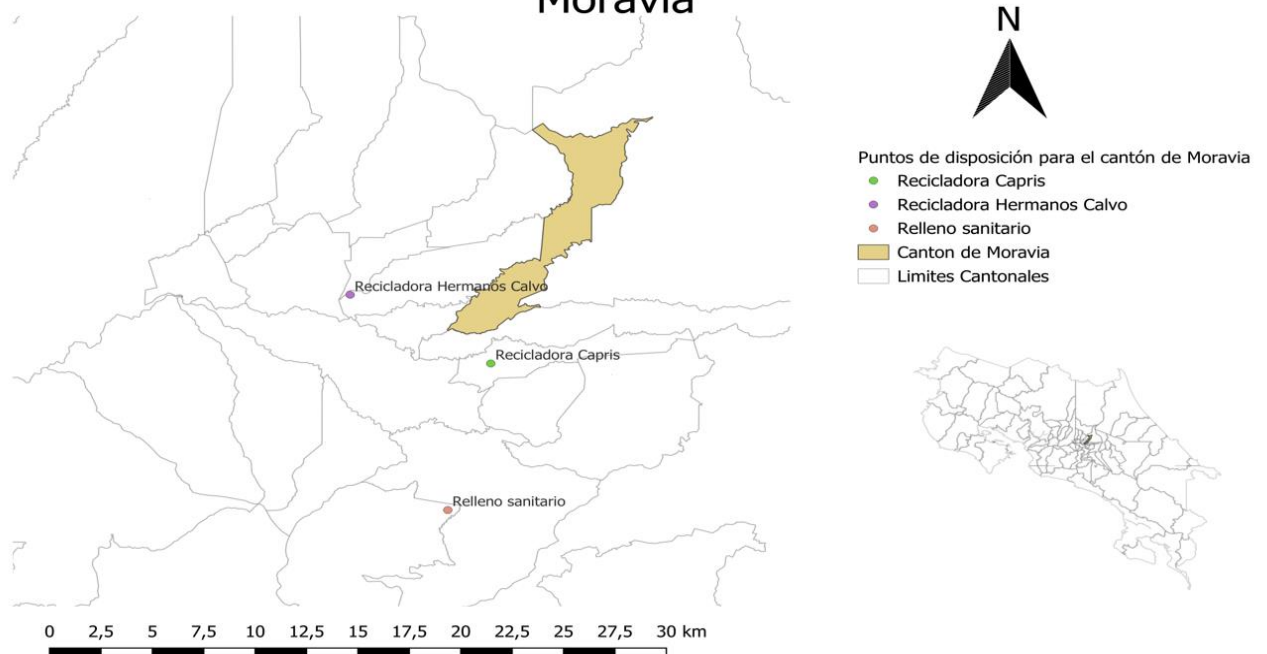
EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS, GESTOR AMBIENTAL: Según esta metodología que se establece para la elaboración de los planes municipales de gestión de residuos sólidos, viene en una serie de etapas: desde la parte de las voluntades para hacer el plan, la elaboración del diagnóstico, el horizonte, que es super importante hacia dónde nos queremos ver en un futuro en la gestión de residuos sólidos. Hacemos una identificación y evaluamos alternativas, definimos la estrategia y elaboramos un plan de acción. Después de que tenemos una serie de actividades, necesitamos darle un monitoreo y seguimiento. Eso es lo que establece básicamente la metodología. Es importante que en las dos primeras etapas es lo que se hizo a nivel comunal. Se trabajó mucho en la parte de diagnóstico. Esa parte la tienen nosotros como gobierno local y el departamento de ambiente en específico. Y ya toda esta parte donde dice "tracemos el horizonte" viene de un proceso participativo. Para contarles un poquito, nosotros generamos un par de reuniones. Tenemos un equipo técnico de la Municipalidad, que en este caso soy yo, y personal de la brigada ambiental, que son miembros de asociaciones de desarrollo que han estado inmersos en procesos de capacitación y educación ambiental en temas de residuos sólidos y específicamente en la Ley ocho mil ochocientos treinta y nueve. Nos hemos unido primero para unir esas voluntades y decir: "Ok, necesitamos sacar un plan". Ese plan se dio a cabo con ese grupo, ese clúster. ¿Y qué es lo que hicimos? Nos reunimos un par de veces, planificamos y la segunda vez dijimos: "Vamos a hacerlo de esta manera". Vamos a convocar, como decía ahí, a los actores involucrados en la gestión de residuos sólidos, es super importante involucrar a cada uno de esos actores. Entonces convocamos a la gente del Ministerio de Salud, a la gente de la Junta de Salud, asociaciones de desarrollo, a centros educativos, a instituciones, a la comunidad en general, y tuvimos una variabilidad de actores bastante buena. Por ende, se definieron una serie de actividades que no salen de Daniel Barquero como encargado de un departamento de ambiente, sino del proceso participativo de análisis de problemática, de qué es lo que queremos en el cantón. Ese es el proceso muy importante que comienza del punto tres, y aquí lo vamos a ir viendo poco a poco.

PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS



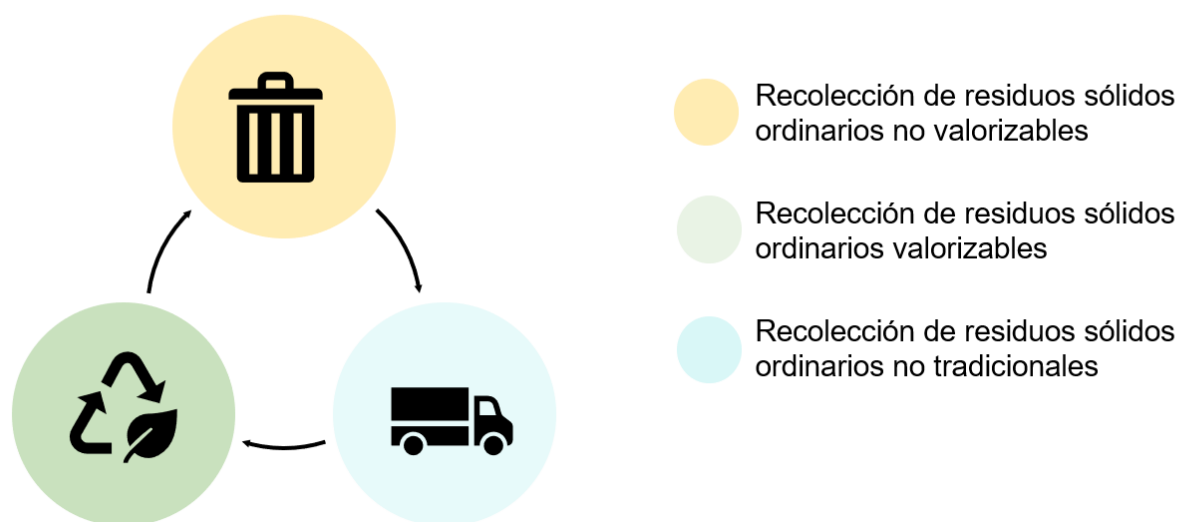
EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS, GESTOR AMBIENTAL: El Plan Municipal, como decíamos, vamos a juntar esas voluntades para hacer el plan y empezamos con los diagnósticos. Básicamente, el Plan Municipal de Residuos Sólidos, si bien es cierto suena como un nombre muy robusto, lo que estamos contando aquí es qué hacemos como gobierno local en la gestión de los residuos sólidos en cada una de las etapas: generación, separación, transporte, almacenamiento, disposición y tratamiento final. Esas son las etapas de la gestión. Básicamente, el plan se basa en una serie de lineamientos y actividades que van a fortalecer cada una de las etapas.

Sitios de disposición final de residuos sólidos del cantón de Moravia



EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS, GESTOR AMBIENTAL: Como parte de los diagnósticos, y como ustedes saben, contamos hoy día, y gracias a Dios por ello, con un lapso todavía para disponer nuestros residuos sólidos en un relleno sanitario. Tenemos la ubicación del relleno sanitario por aquí abajo, tenemos las dos recicladoras con las cuales tenemos la gestión de los residuos valorizables, y básicamente es una imagen, una georreferenciación de dónde están aquellos puntos que actualmente utilizamos como sitios de disposición final y tratamiento.

Servicios de recolección de residuos sólidos municipales



EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS, GESTOR AMBIENTAL: Sabemos que, como parte de este diagnóstico, nuestro gobierno local cuenta con tres servicios: el servicio de recolección de residuos ordinarios no valorizables, que lo conocemos como basura; el servicio de recolección de residuos ordinarios valorizables, que es el del reciclaje; y el servicio de recolección de residuos no tradicionales. Esos son los tres servicios que tenemos dentro del gobierno local. Cabe destacar que parte de este diagnóstico viene contando una línea de aspectos de generación de residuos y demás, que no vienen en esta presentación porque son muchos datos y, como les dije anteriormente, lo fuerte del Plan Municipal viene de donde trazamos un norte y definimos una serie de objetivos, metas y actividades que al final se meten dentro de un plan de acción durante los cinco años de vigencia. Eso es lo importante de un Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos. Obviamente, hay una parte de diagnóstico que nos permite ir tomando datos y fundamentos para

la toma de decisiones. Por ejemplo, datos como la generación de residuos valorizables, que hace un par de años o el año pasado estábamos en un aproximado de trescientas sesenta toneladas anuales, casi unas veinte mil toneladas anuales de residuos ordinarios no valorizables, que es lo que llevamos al relleno sanitario, vienen en esa parte de diagnóstico. Vienen todas aquellas iniciativas que hacemos como cantón para mejorar la gestión, como los proyectos de compostaje, los proyectos de educación que hacemos a nivel de centros educativos, todo el proceso de formación que llevamos con la brigada ambiental y cada uno de sus miembros. Es parte de ese diagnóstico. Analizan un poco de normativa y después venimos en aquel esquema de cada una de las etapas, viene lo que es "trazamos la trayectoria".

Misión

El Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos de Moravia promueve que los actores sociales y su población sean ambientalmente responsables a partir de capacitación, formación y educación en la gestión integral de los residuos sólidos, para asegurar la sustentabilidad del cantón.

Visión

Para el año 2028 el cantón de Moravia será modelo de gestión integral de residuos sólidos, mediante la inclusión, la sensibilidad socio ambiental y cultural, el compromiso y la responsabilidad de los diferentes actores, para una mejor calidad de vida

EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS, GESTOR AMBIENTAL: Desde esta parte que yo les vengo diciendo, es donde nosotros como comunidad, como instituciones, cada uno de los actores hizo un aporte para definir esta misión, visión, objetivos, el objetivo principal y los específicos del plan, y una serie de actividades. Fue un proceso sumamente rico de aprendizaje en donde nos dividimos por grupos; éramos entre veinte y treinta personas, hicimos cuatro grupos con diferentes actores y a cada uno se le fue guiando en cada una de estas etapas, desde formulación de visión. Se les dijo qué más o menos contemplaba una visión hacia dónde nos vemos en ese futuro, y se definieron esta misión y visión del proceso participativo. La misión dice que este Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos de Moravia promueve que los actores sociales y su

población sean ambientalmente responsables a partir de capacitación, formación y educación en la gestión integral de residuos sólidos para asegurar la sustentabilidad del cantón. Esta es nuestra misión que se definió en ese momento. Tenemos una visión que es cómo nos vemos una vez que han pasado los cinco años que tiene de vigencia este plan. Nos vemos que para el dos mil veintinueve, el cantón de Moravia será modelo de gestión integral de residuos sólidos mediante la inclusión, la sensibilidad socioambiental y cultural, el compromiso y la responsabilidad de los diferentes actores para una mejor calidad de vida. Estos fueron los dos elementos que empezaron a definir aquella trayectoria que queríamos para nuestro cantón, con todos los actores ahí involucrados.

Objetivo General

Maximizar la gestión integral de residuos sólidos con la participación de todos los actores involucrados en la gestión, para mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón de Moravia.

Objetivos específicos

- Diseñar un programa de educación ambiental, como una herramienta para fomentar la gestión ambiental sostenible, dirigida a los diferentes actores en la gestión integral de residuos sólidos.
- Fortalecer el área de Gestión Ambiental municipal, con funcionalidad y presupuesto, para garantizar el cumplimiento del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos de Moravia.
- Generar otras alternativas para la gestión integral de los residuos sólidos, con la implementación del modelo de economía circular, buscando el máximo aprovechamiento de los recursos y la sostenibilidad de los mismos.
- Promover la eliminación de los vertederos de residuos sólidos con la colaboración de los actores sociales del cantón.
- Fortalecer el programa de gestión de residuos sólidos orgánicos, con enfoques centralizados y descentralizados de acopio y tratamiento, de manera que se asegure la captación de estos residuos para su valorización y aprovechamiento.
- Fortalecer los servicios de recolección de residuos valorizables y no tradicionales
- Fomentar el desarrollo de acciones alternativas para la disminución, manejo y tratamiento adecuado de residuos sólidos en el cantón.

EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS, GESTOR AMBIENTAL: Como objetivo general del Plan Municipal tenemos: maximizar la gestión integral de los residuos sólidos con la participación de todos los actores involucrados en la gestión para mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón de Moravia. Este es nuestro objetivo general. Al final queremos mejor calidad de vida de los moravianos y, ¿cómo? Haciendo una gestión integral de residuos adecuada, maximizar esa gestión que tenemos con cada una de las alternativas, modelos y estrategias para hacer gestión de residuos sólidos. A raíz de este objetivo salen una serie de objetivos específicos que son de donde van a salir las metas y las actividades que vamos a tener dentro del Plan Municipal.

1 Tenemos como objetivo específico: diseñar un programa de educación ambiental como una
2 herramienta para fomentar la gestión ambiental sostenible dirigida a los diferentes actores en la
3 gestión integral de residuos sólidos. Hay una parte de fortalecer el área de gestión ambiental
4 municipal con funcionalidad y presupuesto para garantizar el cumplimiento del Plan Municipal de
5 Gestión Integral de Residuos Sólidos de Moravia. Generar otras alternativas para la gestión
6 integral de residuos sólidos con la implementación de un modelo de economía circular, buscando
7 el máximo aprovechamiento de los recursos y la sostenibilidad de los mismos. El otro objetivo dice:
8 promover la eliminación de los vertederos de residuos sólidos con la colaboración de los actores
9 sociales del cantón. Fortalecer el programa de gestión de residuos sólidos orgánicos con enfoques
10 centralizados y descentralizados de acopio y tratamiento, de manera que se asegure la captación
11 de estos residuos para su valorización y aprovechamiento. El otro objetivo dice: fortalecer los
12 servicios de recolección de residuos valorizables y no tradicionales. Y, por último: fomentar el
13 desarrollo de acciones alternativas para la disminución, manejo y tratamiento adecuado de
14 residuos sólidos. Estos básicamente fueron como el marco que ya empieza a darle un poquito de
15 cuerpo a nuestro plan. Y como decíamos, es un proceso participativo. Sería muy rico poder
16 explicar cómo sale de una visión un objetivo general, unos específicos y cómo de ahí salen las
17 actividades de cada una. Entonces, en ese proceso, definimos entre los mismos grupos cómo
18 hago yo para conseguir ejecutar cada uno de los objetivos específicos que nos propusimos. Es
19 para ello que se elabora el plan de acción.

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Plan de Acción

Actividad	Meta	Indicador	Tiempo	Recursos	Responsable	Seguimiento
Aprobación e Implementación del Plan Municipal Gestión Integral de Residuos Sólidos y su reglamento	PMGIRS y Reglamento presentado y aprobado por el Concejo Municipal	Acta de la sesión del Concejo	Enero-junio 2025	Partida de salarios del presupuesto municipal	Departamento de Gestión Ambiental, Dirección Técnica Operativa, Dirección Financiera	Mensual
Objetivo específico: Diseñar un programa de educación ambiental, como una herramienta para fomentar la gestión ambiental sostenible, dirigida a los diferentes actores en la gestión integral de residuos sólidos.						
Actividad	Meta	Indicador	Tiempo	Recursos	Responsable	Seguimiento
Elaboración e implementación programa de educación ambiental	Solicitud del presupuesto ordinario en junio 2025, para ejecutarse en el 2026	Programa de educación ambiental	Junio 2026	₡ 1.500.000	Departamento de Gestión Ambiental y UCAMO/Brigada ambiental.	Semestral
Construcción de aula ambiental	Aula ambiental	Presupuesto, Terreno, infraestructura del aula ambiental	Diciembre 2029	Por definirse	Departamento de Gestión Ambiental y planificación institucional	anual
Elaboración y ejecución plan de acción Brigada Ambiental	Plan de acción de la Brigada Ambiental en el primer semestre del 2025 y ejecutándose.	Plan de acción	Junio 2026	Partida de salarios del presupuesto municipal	Departamento de Gestión Ambiental	mensual

EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS, GESTOR AMBIENTAL: Aquí ya viene el plan de acción como tal. En la columna del lado izquierdo tenemos las actividades asociadas a esos objetivos. Como pueden ver, en la primera fila, había un objetivo general del Plan Municipal con específicos y dice que la actividad que se generó a raíz de esos objetivos es la aprobación e implementación del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos y su reglamento. La meta es que dicho plan y reglamento esté presentado y aprobado por el Concejo Municipal. Esa es nuestra meta. Nuestro indicador es un acta de la sesión del Concejo en donde se hará la aprobación. Hay un tiempo de enero a junio, el primer semestre de este año, para generar este proceso. Hay una parte de recursos, partidas de salarios de presupuesto municipal. El responsable, bueno, el departamento de ambiente, la dirección técnica operativa y la dirección financiera, están con estos nombres que eran los anteriores al nuevo orden por procesos, pero es algo que se tiene que ajustar de acuerdo a cómo estamos organizados actualmente y el seguimiento que se hace mensual. Si yo veo el segundo objetivo específico, era diseñar un programa de educación ambiental como una herramienta para fomentar la gestión ambiental sostenible dirigida a los diferentes actores en la gestión integral de residuos sólidos. Las actividades que van a hacer cumplir el programa de educación ambiental es la elaboración e implementación de un programa de educación ambiental. La meta es la solicitud del presupuesto ordinario en junio de dos mil veinticinco para ejecutarse en el dos mil veintiséis. El indicador es el programa de educación como

tal. Hay un tiempo de ejecución para el otro año a esta fecha, ejecutando dicho programa con una partida presupuestaria de millón y medio para hacer una contratación. El responsable es el departamento ambiental y la UCAMO por medio de la brigada ambiental. Cabe destacar que aquí ya hay varias actividades que venimos trabajando, y muchas de ellas ya vienen en camino y otras ya se ejecutaron. En este caso, ya tenemos la propuesta de programa de educación ambiental, estamos trabajando en ella para poderla sacar lo antes posible. Tal vez no haya que esperarse al tiempo que definimos como meta de junio, sino que creo que este año queda esa actividad y nos adelantamos al cumplimiento del indicador. El seguimiento de esta actividad es semestral. Después viene una actividad que salió de ese proceso participativo, que es la construcción del aula ambiental. La meta es obviamente tener la infraestructura del aula ambiental. El indicador es el presupuesto, terreno e infraestructura del aula ambiental. Esa parte son los indicadores. Una vez que tengamos todo eso, pusimos de hecho una de las actividades un poquito ambiciosas, porque requiere de una inversión un poco más grande y vemos que el tiempo de ejecución es el año en que finaliza el programa. Entonces, dentro de cinco años. No es que este año vamos a comenzar a hacer todo, no, ya vamos poco a poco. Ya estamos con un proceso de plantel que ahorita lo vemos que está por ahí, la construcción del plantel, pero que también se puede dar la construcción de un aula ambiental o buscar esos espacios. Es una de las inversiones que requiere de un presupuesto para hacer su ejecución, por ende, está con esa meta a final de periodo de cumplimiento del plan. Los recursos están por definirse, va a depender obviamente de diseños de las propiedades, si es municipal, si hay que conseguir. Esas son las cosas que quedan pendientes por no tener un diseño como tal. El responsable es el Departamento de Ambiente y Planificación Institucional, y el seguimiento se hace de manera anual, sabiendo que su periodo de ejecución va a ser dentro de cinco años. Y otra actividad que se definió, que era super importante para el programa de educación ambiental, es la elaboración y la ejecución del plan de acción de brigada ambiental. Para los que no tienen claro el rol de la brigada ambiental, en aquellos momentos la brigada ambiental llegó a ser como un brazo municipal para poder llegar a las comunidades. Como sabemos, la estructura que hay mediante las asociaciones de desarrollo nos permite de una manera directa trabajar en las comunidades, y ese es el rol. Para nosotros, el plan de acción a nivel de la brigada es superimportante porque va totalmente alineado a las actividades del Plan Municipal de Gestión de Residuos Sólidos y va a ser nuestro brazo de apoyo en procesos de

capacitación y formación a las mismas comunidades. Ya tuvimos hace un par de meses un proceso participativo ahí con varios miembros de la UCAMO y de la brigada. Ya tenemos la propuesta de plan de acción, y esto es algo que teníamos de meta para el próximo año, pero ya es otra de las acciones que está lista. Estábamos esperando que pasara este mes de junio que nos ha tenido un poquito apurados por la celebración del mes del medio ambiente, pero una vez que termine esto, volvemos a reactivar nuestro plan de acción y nuestro trabajo como brigada ambiental. Los recursos salen de los salarios de nosotros mismos, eso lo creamos dentro del departamento, y el responsable somos nosotros, con un seguimiento mensual.

Objetivo específico : Fortalecer el área de Gestión Ambiental municipal, con funcionalidad y presupuesto, para garantizar el cumplimiento del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos de Moravia.						
Actividad	Meta	Indicador	Tiempo	Recursos	Responsable	Seguimiento
Contratación de una plaza en el departamento de Gestión Ambiental	Contar con una plaza más para el departamento de gestión ambiental	Contratación de la plaza	II Semestre 2025	Partida municipal	Recursos humanos	Mensual
Construcción del plantel municipal	En un plazo de dos años poder contar con un plantel municipal	Plantel municipal	2027	Partida municipal	Alcaldía, Dirección Técnica Operativa, planificador institucional y Departamento de Gestión Ambiental	Semestral
Estudio de factibilidad económica para definir el modelo de gestión para el programa de reciclaje	Definir el modelo de gestión para el programa de reciclaje	Estudio de factibilidad y modelo de gestión	2027	Partida municipal	Alcaldía, Dirección Técnica Operativa, planificador institucional y Departamento de Gestión Ambiental	Semestral
Objetivo específico : Generar otras alternativas para la gestión integral de los residuos sólidos, con la implementación del modelo de economía circular, buscando el máximo aprovechamiento de los recursos y la sostenibilidad de los mismos.						
Actividad	Meta	Indicador	Tiempo	Recursos	Responsable	Seguimiento
Gestionar presupuesto para la contratación de más recurso humano para atender las diferentes actividades de la contraloría ambiental en gestión de residuos sólidos.	Al término del 2026 contar con la infraestructura necesaria para la implementación de un modelo de economía circular con residuos sólidos.	Proyecto de economía circular	2027	Presupuesto municipal	Alcaldía, Dirección Técnica Operativa, planificador institucional y Departamento de Gestión Ambiental	Semestral
Implementación APP MOVIL reciclaje.	Para el II semestre del 2025 tener implementado la aplicación móvil para la gestión de residuos valorizables (reciclaje)	Implementación APP MOVIL reciclaje.	II Semestre 2026	Presupuesto municipal	Alcaldía, Departamento de Tecnologías de Información, Dirección Técnica Operativa, Departamento de Gestión Ambiental	Semestral

EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS, GESTOR AMBIENTAL: El otro objetivo específico indicaba fortalecer el área de gestión ambiental municipal con funcionalidad y presupuesto para garantizar el cumplimiento del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos de Moravia. Las actividades que sostienen este objetivo son la contratación de una plaza para el Departamento de Gestión Ambiental. En el momento que hicimos este proceso, no contábamos con esa persona. Hoy día ya se encuentra la compañera, la ingeniera ambiental Denisse Salazar, que ha sido un éxito tener una compañera que nos ayudara a sacar la tarea de la parte ambiental. Es increíble todo lo que se hace en nuestro departamento y la relación que tenemos con proyectos en las comunidades es increíble. Entonces fue sumamente necesario. Ya esa actividad está concretada y ejecutada. Teníamos una meta, contar con la plaza del departamento. El indicador iba a ser la

1 contratación en el segundo semestre del dos mil veinticinco. Ya se cumplió con los recursos de la
2 partida municipal. El responsable era Recursos Humanos de la Municipalidad y el seguimiento fue
3 mensual. Otra actividad importantísima es la construcción de un plantel municipal, a pesar de que
4 ya venía dentro del norte, ya lo veíamos venir, pero a raíz del proceso participativo todos tenemos
5 clara la necesidad de contar con un espacio con todas las condiciones y demás; entonces, está la
6 construcción de un plantel, hay un plazo de dos años para poder contar con el plantel. El indicador
7 es el plantel municipal y el tiempo lo teníamos para el dos mil veintisiete. Según esto, porque si
8 bien es cierto yo soy parte de este grupo interdisciplinario que trabaja en la ejecución de los
9 proyectos municipales, más o menos teníamos la noción de cuándo se podía ir dando ese proceso
10 constructivo, y quedó para el dos mil veintisiete. Esto es con presupuesto municipal. Aquí ya hay
11 otros responsables: está la Alcaldía, la parte de la dirección técnica, el planificador y el
12 departamento ambiental. Y el otro objetivo que sostiene la actividad es el estudio de factibilidad
13 económica para definir el modelo de gestión del programa de reciclaje. Esto es superimportante
14 debido a cómo se está transformando el mercado en el tema de residuos sólidos. A veces hay
15 gente que dice: "No, definitivamente debemos tener una infraestructura, un centro de acopio
16 municipal", mientras que hay otra gente que dice: "No, eso mejor no es bueno, porque hay una
17 serie de gastos extras". La gente cree que con residuos sólidos uno se hace de plata, no. Los
18 números son rojos. Hemos visto casos de municipalidades donde invierten millones. Hemos
19 estado con Diego en reuniones hace una semana o dos y vemos cómo definitivamente se invierte
20 cantidades de millones y la recuperación es sumamente baja. Hay un tema aquí de
21 responsabilidad como gobierno local en generar esas alternativas, pero tenemos que definir. Ya
22 vimos cómo dentro de las responsabilidades que nos dan como gobierno local está la recolección
23 selectiva, pero está bien. Ok, hagamos la recolección, pero ¿cuál va a ser el mecanismo? ¿Vamos
24 a tener un centro de acopio propio o vamos a contratar ese servicio de separación? Eso lo vamos
25 a hacer mediante un estudio de factibilidad que nos defina ese modelo de gestión, que va a ser
26 nuestra meta. El indicador va a ser el estudio y el modelo de gestión. Tenemos un periodo ahí de
27 un par de años, mientras vamos teniendo la infraestructura del plan municipal y todo lo que
28 conlleve. También está como parte de los responsables la Alcaldía, la parte de la dirección técnica
29 operativa y obviamente el planificador y el departamento de ambiente, con un seguimiento
30 semestral. El otro objetivo específico dice: "generar otras alternativas para la gestión integral de

los residuos sólidos con la implementación de un modelo de economía circular, buscando el máximo aprovechamiento de los recursos y la sostenibilidad de los mismos". Las actividades que sostienen este indicador son gestionar un presupuesto para la contratación de más recurso para atender diferentes actividades de la contraloría ambiental en gestión de residuos sólidos. Y esto, ¿por qué? La meta dice: "al término del dos mil veintiséis, contar con la infraestructura necesaria para la implementación de un modelo de economía circular de residuos sólidos". El indicador es un proyecto de economía circular con un tiempo de ejecución en dos mil veintisiete, un presupuesto municipal y los mismos responsables de la actividad anterior. Este modelo de economía circular lo estamos enfocando en el manejo de residuos sólidos orgánicos, en donde básicamente queremos gestionar parte. Vamos a ver cómo hacemos la gestión de los residuos sólidos orgánicos. Ahorita estamos con el proyecto de compostaje municipal, que se trabaja a nivel domiciliar e institucional. Ya tenemos escuelas, algunas empresas y más de quinientas composteras que tenemos a lo largo de quinientas familias dentro del cantón. Pero hay una parte importante. Esto es cuando se manejan los residuos de manera descentralizada, cada uno si tiene un espacio. Pero hay muchas personas que, por algunas razones, porque no les gusta tocar sus residuos o no quieren hacerlo, o por ejemplo no tienen el espacio para hacer el compostaje dentro de sus casas, viene la parte del compostaje centralizado. Ahí es donde nosotros como Municipalidad, y es lo que está estableciendo ahora las nuevas normativas de gestión de residuos sólidos, ¿cómo logramos captar todos esos residuos mediante una recolección, llevarlos a una planta, ya sea mediante lombricompost, mediante procesos térmicos, pero que se dé un tratamiento de residuos orgánicos? Y que de esos residuos orgánicos podamos generar ya sea venta de abono, que sea el abono para alimentar el vivero forestal que queremos a nivel de cantón, para tener la producción de plantas ornamentales que queremos para nuestros parques. Ese es el modelo circular que queremos en el manejo de residuos sólidos orgánicos, con otras variables ahí de producción de insumos y demás. Pero en grosso modo, el modelo de economía circular va relacionado a la gestión integral de residuos sólidos orgánicos. La otra actividad que sostiene este objetivo es la implementación de una aplicación móvil para reciclaje. Eso ya por varios años ha andado por ahí, la necesidad de que a cada vecino moraviano le llegue un mensaje que le diga: "a cien metros está el camión, saque sus residuos". Sabemos el problema que tenemos con habitantes de calle, con animales tanto de vida silvestre como mapaches que tenemos por todo

lado, perros y gatos rompiendo bolsas. Entonces, una aplicación móvil llegaría a solucionar bastante de la problemática asociada a los residuos sólidos. Esa es la aplicación que queremos ejecutar. Tenemos como meta que para el segundo semestre del dos mil veintiséis tener implementada la aplicación en la gestión de residuos sólidos valorizables. El indicador va a ser la implementación de la aplicación y tenemos como tiempo de ejecución el segundo semestre del dos mil veintiséis con presupuesto municipal. Aquí estamos varios actores responsables de esto: la Alcaldía, departamento de tecnologías de información, la dirección técnica operativa (ahora de la parte de servicios y mantenimiento) y obviamente el departamento de ambiente. Bueno, estos son los últimos objetivos y después viene lo que es el monitoreo.

Objetivo específico : Promover la eliminación de los vertederos de residuos sólidos con la colaboración de los actores sociales del cantón.						
Actividad	Meta	Indicador	Tiempo	Recursos	Responsable	Seguimiento
Elaborar un plan de acción para eliminar los vertederos de residuos sólidos en el cantón de Moravia.	Eliminar al menos 3 vertederos al año, hasta llegar al 100% de vertederos eliminados.	Registro fotográfico del antes y el después.	2025-2029	Partida de salarios del presupuesto municipal	Ministerio de Salud Departamento de Gestión Ambiental, Departamento de Servicios y Mantenimiento, UCAMO/Brigada Ambiental	Semestral
Objetivo específico : Fortalecer los servicios de recolección de residuos valorizables y no tradicionales						
Actividad	Meta	Indicador	Tiempo	Recursos	Responsable	Seguimiento
Realizar talleres de comunicación en las comunidades sobre el Plan de Manejo de residuos sólidos y el funcionamiento de cada uno de los programas de residuos.	20 talleres con las asociaciones de desarrollo del cantón	Cantidad de participantes en talleres con las asociaciones de desarrollo	2025-2029	Partida de salarios del presupuesto municipal y aporte de la UCAMO	Unidad de Gestión Ambiental UCAMO/Brigada Ambiental	Semestral
Llevar la métrica sobre la generación de residuos sólidos en sus tres programas.	Tener una base actualizada semestralmente	Base actualizada	2025-2029	Partida de salarios del presupuesto municipal	Departamento de Servicios y Mantenimiento, Unidad de Gestión Ambiental	Semestral

EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS, GESTOR AMBIENTAL: Para terminar las actividades, viene promover la eliminación de los vertederos de residuos sólidos con colaboración de los actores sociales del cantón. Ese es uno de los problemas. Yo creo que en todos los cantones del país tenemos botaderos ilegales de residuos sólidos. Los eliminamos, los limpiamos, ponemos llantas, hacemos procesos de apropiación de esos espacios y vuelven otra vez. Es un tema que venimos sacando. A pesar de que ya no tenemos la cantidad que teníamos hace unos años, ya hemos eliminado su gran mayoría. Hay muchos que se encuentran en propiedades privadas, que son los que más nos cuestan en gestiones. Para muestra tenemos el caso de la Trinidad, el botadero ahí por el lado de la Huesera en San Francisco. Y eso está en un proceso en el Tribunal

1 Ambiental Administrativo. Todos los años les escribo y me dicen: "Está en un proceso de
2 investigación". Son de las cosas que ya se salen un poquito de las manos municipales, toda la
3 gestión que hagamos, pero es de lo que tenemos en el cantón y necesitamos eliminarlos en un
4 cien por ciento. La meta que tenemos es eliminar al menos tres vertederos al año hasta llegar al
5 cien por ciento de vertederos eliminados. El indicador va a ser el registro fotográfico del antes y el
6 después, poder evidenciar que lo hemos logrado. Y el tiempo va a ser todo el periodo con que
7 este plan va a estar funcionando, que son estos cinco años. La partida de recursos son partidas
8 de salarios de presupuesto municipal. Y aquí tenemos otros responsables: el Ministerio de Salud,
9 como rector en la materia, también está involucrado; el Departamento de Ambiente y de Servicios
10 y Mantenimiento, y también la brigada ambiental. Esto es superimportante porque, si bien es cierto,
11 somos nosotros como gobierno local responsables, aquí muy bien en el objetivo habla de la
12 colaboración de los actores sociales del cantón. Super importante que todos nos unamos para
13 poder erradicar los botaderos, o sea, las asociaciones, los mismos vecinos, las instituciones.
14 Ocupamos ojos por todo lado porque definitivamente nosotros desde nuestra oficina y en los
15 procesos de inspección no lo logramos hacer solos. Esta es una actividad específica para eso. Y
16 ya el último objetivo específico es fortalecer los servicios de recolección de residuos valorizables
17 y no tradicionales. Para esto, las actividades son la realización de talleres de comunicación en las
18 comunidades sobre el plan de manejo de residuos sólidos, cómo funciona cada uno de los
19 programas de recolección que tenemos a nivel municipal. La meta es realizar veinte talleres con
20 las asociaciones de desarrollo del cantón. El indicador va a ser la cantidad de participantes en los
21 talleres con las asociaciones, y el tiempo va a ser todos estos cinco años que va a estar en
22 ejecución este plan, con recursos de la partida de salarios del presupuesto municipal y aporte de
23 UCAMO, que casi siempre es en infraestructura y acompañamiento. Gracias a esta hermandad
24 que hay entre la brigada, el departamento de ambiente y la Municipalidad, ha sido el punto
25 importante para la ejecución y los procesos de capacitación y formación en el cantón. Hoy por hoy,
26 todos los procesos de capacitación de manejo de residuos orgánicos por medio del compostaje
27 domiciliar pasan por la brigada. Entonces es super importante el aliado que tenemos en la parte
28 de formación y educación ambiental en las comunidades. El responsable es la unidad de ambiente
29 y la brigada, y el seguimiento es semestral. Parte importante de esto es llevar la métrica
30 transparente de todo lo que se genera a nivel de residuos sólidos, tanto a nivel de ordinarios no

valorizables (que es la basura), los residuos valorizables y los no tradicionales. Ocupamos tener esa base actualizada que nos permita ir tomando decisiones con respecto a la generación, muy asociado también al tema de tasas y demás, porque va a depender de la generación de residuos sólidos. Esta es una actividad que va a lo largo de los cinco años, con recursos también municipales, y básicamente el Departamento de Servicios y Mantenimiento y la Unidad de Ambiente son los encargados de esta parte de la métrica.

Objetivo específico : Fomentar el desarrollo de acciones alternativas para la disminución, manejo y tratamiento adecuado de residuos sólidos en el cantón.						
Actividad	Meta	Indicador	Tiempo	Recursos	Responsable	Seguimiento
Elaboración de campañas de limpiezas de ríos	Para el primer semestre de cada año de vigencia del presente plan se debe de realizar al menos una actividad de limpieza de ríos en el cantón de Moravia.	Cantidad de campañas de limpieza de ríos	2025-2029	Partida de salarios del presupuesto municipal y aporte de la UCAMO	Unidad de Gestión Ambiental UCAMO/Brigada Ambiental	Semestral
Elaboración e implementación del proyecto para el manejo y tratamiento de medicamentos vencidos.	Para el segundo semestre del 2025 se establecerá un convenio o alianza con alguna institución o empresa para el manejo de medicamentos vencidos.	Convenio o alianza para el manejo y tratamiento de medicamentos vencidos	2026	Partida municipal	Departamento de Servicios y Mantenimiento, Unidad de Gestión Ambiental	Semestral
Elaboración e implementación del proyecto para el manejo y tratamiento de colillas de cigarros.	Para el primer semestre del 2026 se pondrá en marcha la propuesta para el proyecto para el manejo y tratamiento de colillas de cigarros.	Convenio o alianza para el manejo y tratamiento de colillas de cigarros	2027	Partida municipal	Departamento de Servicios y Mantenimiento, Unidad de Gestión Ambiental	Semestral

EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS, GESTOR AMBIENTAL: Si bien es cierto, hace unos meses estuvimos por acá también presentando el Plan Municipal, se hicieron unas observaciones, específicamente del Observatorio Ciudadano del Agua Quebrada Barreal. Se tomaron todas esas observaciones, llegaron a la oficina, se analizaron y se integraron de acuerdo a los objetivos que ya estaban establecidos y ya están dentro. Básicamente, ellos lo que pedían era fomentar el desarrollo de acciones alternativas para la disminución del manejo y tratamiento adecuado de residuos en el cantón, que son estas tres actividades: la elaboración de las campañas de limpiezas de ríos, que si bien es cierto las venimos haciendo, queríamos que estuviera dentro de las actividades del plan de gestión. La meta es que para el primer semestre de cada año de vigencia del presente plan se debe realizar al menos una actividad de limpieza de ríos en el cantón de Moravia. El indicador va a ser la cantidad de campañas de limpieza de ríos que hacemos. El tiempo va a ser todo el que esté vigente el plan, con presupuesto municipal y lo que aporte la UCAMO.

1 Los responsables de estas actividades van a ser la unidad de ambiente y la brigada, con
2 seguimiento semestral. La otra actividad es la elaboración e implementación del proyecto para el
3 manejo y tratamiento de medicamentos vencidos, que esto se hace por medio de Punto Seguro.
4 Ya tuvimos el acercamiento con el Colegio de Farmacéuticos y ahora lo que vamos a hacer en
5 este dos mil veintiséis, en ese presupuesto que vamos a solicitar, es solicitar la partida
6 presupuestaria que nos va a permitir darle el tratamiento a los residuos que nosotros recolectemos,
7 que es parte de lo que nos están solicitando. Queremos gestionar nuestros medicamentos
8 vencidos, pues tenemos que sacar una partida presupuestaria para la gestión de los mismos. La
9 meta dice que para el segundo semestre del dos mil veintiséis se establecerá un convenio o
10 alianza con alguna institución o empresa para el manejo de medicamentos vencidos. El indicador
11 va a ser ese convenio y alianza, con un tiempo de ejecución en el dos mil veintiséis, con una
12 partida municipal, y el responsable va a ser el Departamento de Servicios y Mantenimiento y la
13 unidad de Gestión Ambiental. Y, por último, tenemos la elaboración e implementación del proyecto
14 para el manejo y tratamiento de colillas de cigarros. Otro de los residuos que a veces nos quedan
15 por ahí. Pasamos por nuestras aceras y, dependiendo de las actividades comerciales que
16 tengamos (bares, restaurantes o hasta el mismo donde hay paradas de buses), hay muchas
17 chingas de cigarro. Parte de lo que nos estaban solicitando es que comencemos a colocar esos
18 recipientes y empecemos a gestionarlas, porque no es solo colocar, llenar y después llevar a un
19 relleno. Lleva un tratamiento diferenciado al que lleva un residuo ordinario. Entonces, se debe
20 establecer también para el primer semestre del dos mil veintiséis en marcha la propuesta para el
21 proyecto para el manejo y tratamiento de colillas de cigarros. El indicador va a ser ese convenio o
22 alianza para el manejo de los mismos. Tenemos un tiempo del dos mil veintisiete. Ya estamos
23 haciendo algunas gestiones tanto para lo del Punto Seguro para medicamentos como para el tema
24 de las colillas, entonces posiblemente para el otro año podamos estar ejecutando esas actividades
25 también con partidas presupuestarias municipales, los mismos responsables y el seguimiento
26 semestral. Parte de lo que pide la metodología de los planes municipales, lo que estableció el
27 SIMA en aquel momento, es básicamente que tengamos un mecanismo de control y seguimiento.
28 Aquí podemos ver todas las actividades que sostienen los objetivos que acabamos de leer, con
29 un seguimiento de acuerdo al tiempo que tenemos para la ejecución de cada meta.

EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS, GESTOR AMBIENTAL: Con eso termina el Plan Municipal, con un plan de monitoreo que para presentarlo acá es todas las actividades y el seguimiento que se le debe dar anualmente. De manera muy resumida, porque si ya vieron el documento que está compartido en la página municipal, es bastante extenso, bastante de diagnóstico, de información que ya muchos de nosotros sabemos, pero lo importante de esto son las actividades que se generaron para fortalecer la gestión de los residuos sólidos en los próximos

1 cinco años. Y con esto termino la presentación. Espero que hayan tenido claridad y, si tienen
2 alguna pregunta, pues estamos a la orden.

3 **VICEPRESIDENTA FERNÁNDEZ CARMONA:** Bueno, después de escuchar la presentación,
4 quisiera ver si hay alguna de las personas presentes acá en el recinto municipal que nos
5 acompañan hoy que quisiera tomar la palabra o manifestar algo respecto del plan. La intervención
6 se va a limitar a cinco minutos por persona, pero si hubiera que extenderla, pues pedimos que se
7 extienda en caso de que sea necesario.

8 **EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS, GESTOR AMBIENTAL:** Muy importante también, para
9 recordar lo que conversábamos al puro inicio, cada una de las observaciones que ustedes tengan
10 para el plan es importante que las hagan llegar acá al Concejo, que va a ser la vía para que
11 después todas esas observaciones, con nombre y apellidos y la manera de ubicarlos, esté super
12 clara, porque todo eso va a ser analizado de manera legal, técnica y financieramente para saber
13 si se puede incorporar dentro del plan. Posterior a ello, de ese proceso de inclusión y revisión de
14 observaciones, ya queda la versión final de todas las observaciones que se hicieron en este
15 proceso de audiencia pública y posterior a eso ya lleva la parte de formalización y oficialización
16 del plan, para terminar con la publicación en Gaceta, que es cuando ya queda en firme. Nada más
17 para que quedara claro que todas esas observaciones son importantes que lleguen por la vía que
18 indicamos. Que lleguen a Marisol directamente para que puedan ser analizadas e incluidas dentro
19 de la propuesta de Plan Municipal.

20 **VICEPRESIDENTA FERNÁNDEZ CARMONA:** Una pequeña aclaración: hoy estamos, por
21 supuesto, haciendo una transmisión pública, por lo tanto, se está grabando. Entonces, igualmente
22 va a quedar grabado todo lo que ustedes manifiesten o quieran decir el día de hoy. No solamente
23 hacerlo llegar, como decía Daniel, a la Municipalidad a través de las vías correspondientes, que
24 sería la Secretaría del Concejo, sino que también lo que hoy se diga aquí va a quedar grabado y
25 como parte de lo que se manifestó y a lo que se le vaya a dar análisis y respuesta posterior.

26 **PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** Nada más, tal vez como parte de este mismo aporte que
27 hace Daniel, el gestor ambiental, si puede indicarlo de esta forma y afirmarlo también: las
28 sugerencias que emanen de esta audiencia, ya sea que se expresen aquí o que se envíen por
29 correo en el transcurso de esta semana, van a ser respondidas y justificadas en el sentido de si
30 son o no contempladas dentro del plan de manejo de residuos sólidos. Para que todos tengan

claro que el hecho de que se hayan aportado esas sugerencias no implica per sé que van a ser incluidas, sino que van a ser estudiadas para determinar su valor dentro de este plan. Posteriormente, se dará respuesta de ellas y se le indicará si son o no contempladas dentro del plan. Eso sería para que estemos todos claros. A partir de este momento, le cedo la palabra y son cinco minutos para su exposición.

EL SEÑOR JOSÉ PABLO CHACÓN CHAVES, VECINO: Gracias. Muy buenas noches, señor Alcalde, señor Presidente, presidenta, ediles. Gracias, don Daniel, por la exposición. Después de escucharle, me alegra profundamente que, aun no pretendiendo saber más que los que están adentro de la Municipalidad, simple y sencillamente como un ciudadano desde la llanura, se considera algunos puntillos que traigo yo, algunas cavilaciones que se resumen a diez puntos. Me alegra muchísimo que ya han estado contempladas por ustedes en avanzada y otras en un concepto a futuro para maximizar este plan o estas sugerencias, que definitivamente nos arroja a una problemática nacional en donde para nadie es un secreto que un cantón solo no puede gestionar un relleno sanitario o un botadero. Básicamente es empezar por casa, y si se puede hacer de la forma más efectiva, ¿por qué no pensar en un modelo cantonal a nivel nacional? Dicho esto, yo hablo de "Unidos por un cantón limpio". Y digo unidos porque ninguna gestión individual, ya sea municipal, privada o por el lado ciudadano, va a poder hacerlo si no nos unimos. Uno de los puntos más álgidos son los costos, los financiamientos. Si bien es cierto, por las formas, la basura deja pérdidas, pero la idea es revertir eso a que sea un ganar-ganar en una colectividad, primero cantonal y después a nivel nacional, y por qué no, al exterior. El primer punto decía yo: "Desde cada lugar, separar basura".

VICEPRESIDENTA FERNÁNDEZ CARMONA: José Pablo, perdón, quisiera interrumpirlo nada más para pedirle que diga su nombre, porque nosotros lo conocemos, pero tal vez no toda la gente que lo está escuchando y para que quede constancia en la sesión.

EL SEÑOR JOSÉ PABLO CHACÓN CHAVES, VECINO: Muy bien, perfecto. Gracias, muy amable. Bueno, mi nombre es José Pablo Chacón Chávez, soy vecino de Moravia. Es una sugerencia de diez puntos que hicimos mi señora, Katia Campos, y yo, por si acaso no me alcanzaban los cinco minutos. Dice que desde cada hogar separar la basura en residuos de acuerdo a las categorías básicas para un adecuado reciclaje y disposición. Para ello proponemos o sugerimos buscar alianzas estratégicas con el comercio de las empresas privadas,

principalmente con las que generan basura. Esto sugiere un aporte muy necesario para el sostenimiento de un proyecto que tendrá la urgencia de generar recursos económicos y logísticos vitales. Una acción educativa desde temprana edad en los centros de estudio, la coordinación con el Ministerio de Educación Pública desde nuestro gobierno local. Sé que se ha estado haciendo, sé que se han convocado estudiantes, pero la idea es maximizar y profundizar para un proyecto ciertamente ambicioso, pero no imposible. Y esto de hacer cositas genera tiempo, recursos y no se optimiza la meta final. La coordinación de acción interinstitucional y gubernamental, la dotación de equipo tecnológico para lograr medidas y resultados, aportar en la solidaria participación, por ejemplo, con el Ministerio de Justicia en Adaptación Social, tal y como se realiza con los pupitres escolares y colegiales. Esto por cuanto el proyecto o las sugerencias obviamente van, como punto importante, a tener dónde reciclar: depósitos, contenedores. Y como aquí la cuestión es costo-beneficio y ahora que viene lo de las tasas, reducir o repartir costos generan optimización de los recursos. Coordinación con acción institucional para la elaboración de contenedores y suministros que podríamos poner a disposición del proyecto, así como gestionar el financiamiento a través del Instituto de Fomento y Ayuda Social. El IFAM ya ha caminado bastante con recursos que le dan a municipalidades en algunos tipos de proyectos y tengo entendido que están para colaborar, para solidariamente aportar a unos treinta municipios más, y hay que aprovechar esa coyuntura si es posible, porque la cuestión aquí es recoger recursos para un bien común. Enlaces con los inversionistas privados y generadores de proyectos que permiten un negocio en donde se genere el ganar-ganar para todos y el beneficio cantonal de los ciudadanos como meta deseada. Esto es importante en función de lo mismo, de maximizar un proyecto modelo para Moravia, pero no dissociarnos en lo que puedan aportar otras entidades privadas e institucionales para lograr tal objetivo. Cooperación internacional impulsada a través de gobiernos amigos con relaciones diplomáticas conocidas en virtud de su experiencia en el tratamiento de recolección, separación, reciclaje y disposición de los desechos sólidos. Hay embajadas que tienen presupuestos anuales, que colaboran y tienen relaciones diplomáticas con nosotros, por ejemplo, Japón, para poner solamente un ejemplo. Digo Japón, porque ya la Municipalidad tiene contactos con Japón en otros campos, y ¿por qué no en esto tan importante como es el tratamiento o la gestión de los desechos sólidos? También tengo entendido que la Municipalidad...

PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ: Don José Pablo, tal vez para que tome el tiempo, un

1 minuto más. Ya tiene cinco minutos, entonces tal vez para...

2 **EL SEÑOR JOSÉ PABLO CHACÓN CHAVES, VECINO:** No se preocupe, ya le aterrizo. Si no,
3 termina mi señora. Están en un enlace con una empresa, Ecoins. Yo sé que la Municipalidad está
4 con los Ecoins y sé también que no se ha explotado lo deseable posible, y es una de las
5 alternativas que podemos lograr. Incentivos de reducción correctores para hacer atractiva la
6 colaboración de los gestores principales en la confección de este ambicioso programa. Me quedan
7 algunos puntos, pero creo que lo que dije al principio, me siento muy complacido de que ya se
8 están haciendo algunas cosas. Ahí les queda escrito. Y esto es en base a ser parte de la solución
9 de un problema, nunca, jamás, de más problemas para las soluciones. Les reitero, ojalá que lo
10 que tienen planeado, estructurado, lo que están haciendo, se maximice en función de esta
11 emergencia que tenemos con la gestión de los residuos sólidos. Únicamente, muchísimas gracias
12 y buenas noches.

13 **EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS, GESTOR AMBIENTAL:** Do José Pablo, primero que
14 todo quiero agradecerle por las observaciones. Definitivamente hizo muy bien su trabajo. Se
15 estudió cada una de las actividades que son necesarias para la solución del problema de los
16 residuos sólidos a nivel cantonal y país. Muy atinados, tomó en cuenta temas de capacitación,
17 incentivos, cooperación internacional, trabajo interinstitucional. Abordó cada una de esas
18 actividades que son sumamente necesarias para la gestión integral de residuos sólidos y, como
19 bien lo dijo, muchas de esas actividades ya se ven reflejadas acá. Cuando nos lleguen las
20 observaciones, será superimportante conocerlas todas y ver si alguna de ellas no ha sido
21 incorporada, porque muy atinada su intervención, don José Pablo. Muchas gracias.

22 **PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** ¿Alguien más del público va a solicitar el uso de la
23 palabra? Bien, ¿alguien más? Listo, perfecto. Entonces, si no hay nadie más, don José Pablo, si
24 gusta terminar y cerramos entonces el espacio del público, porque nadie más lo va a ocupar.
25 Gracias, adelante, don José, termine.

26 **EL SEÑOR JOSÉ PABLO CHACÓN CHAVES, VECINO:** Gracias de nuevo. Buenas noches. Son
27 las ventajas cuando la comunidad no acude, ¿verdad? Dice: "Incentivos de seducción concretos
28 para hacer atractiva la colaboración, parte de los gestores principales en la confección de un
29 ambicioso proyecto". Sabemos que la retribución material promueve la cooperación. Un sistema
30 para que negocios de consumo de canasta básica y productos de necesidad primaria para nuestra

ciudadanía, a través de cupones, bonos o algo similar, consideramos que se puede impulsar y reglamentar por medio del gobierno local. Deberes y obligaciones: implementar la justa y legal sanción para corregir la indiferencia y el perjuicio que genere el no acatamiento de las disposiciones, reglamentos que se deben instalar y actuar con rigurosa acción. Yo sé que hay muchos reglamentos y leyes, pero también sé que la evasión y el incumplimiento a ellas, el desorden, la deshumanización, la falta de solidaridad de la población, deja mucho que desear, y eso hay que pulirlo bastante bien. Hay que ser ejemplarizantes con eso, después de que se les den las herramientas y posibilidades. No podemos permitir que este tipo de personas vayan a dar al traste con una gestión como esta. Divulgación y promoción: una estrategia de divulgación masiva en redes sociales, espacios públicos, banners, vallas, páginas oficiales del gobierno local, y que se pueda integrar la publicidad comercial, empresarial y cualquier actividad que permita anunciar sus competencias particulares en su patrocinio en aras de un bien común. "Unidos por una ciudad limpia" pretende que la gente que tiene actividades comerciales o empresariales, que son muy generadoras de basura, tengan también la oportunidad de participar en un proyecto como estos y de esa forma poder publicitar, exhibir sus productos, porque sigue siendo un ganar-ganar y que la Municipalidad sea el centro de este tipo de coordinaciones. Integración cantonal: el involucramiento de la ciudadanía a través de fuerzas vivas de todo tipo y edades, mediante un voluntariado masivo, es una necesidad imperiosa para el tema planteado. Estamos hablando de lo que ustedes están haciendo con UCAMO y las asociaciones de desarrollo, hay otras fuerzas vivas dentro del cantón que se puedan integrar, independientemente de dónde estén, ni de qué edad, ni a qué actividad se dediquen, pero vamos a tener que ser parte de todo esto para poder llevar a cabo la maximización de un proyecto modelo que va a partir, según sueño yo, de nuestro cantón. Nada más. Por eso les participamos, para que tomen en cuenta estas intenciones de aportar algo en la solución de este problema que nos ocupa. "Unidos por un cantón limpio" es la consigna. Así podremos ser modelos de acción y ejecución que se debe iniciar desde ya. Nos queda preguntarnos ¿qué queremos hacer? ¿qué tenemos? y ¿qué podemos hacer?, pero hay que empezar a caminar. Yo sé que hay proyectos que deben tener plazos muy a futuro, pero también hay medianos y cortos plazos, y solo caminando podemos nosotros acercarnos a una meta, parados no lo podemos hacer. Y si tenemos algunas cosas ya encaminadas o tenemos enlaces o contactos, maximizarlos de la mejor forma posible, porque entonces sí, la basura va a

1 ser un flagelo no solamente de salud social, sino también económico. Y se puede revertir para que
2 este se convierta en un negocio para todos de ganar-ganar y, por supuesto, el que más va a ganar
3 es Moravia como un todo. Gracias, muy amable.

4 **PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** Muchas gracias, don José Pablo, por su participación.
5 Doña Angie ¿usted tenía algo que decir? -dirigiéndose a la señora Angie Quirós Mora, vecina-
6 Gracias, listo, entonces concluimos con el espacio de preguntas del público. Abro el espacio
7 entonces para los señores regidores y regidoras, síndicos, para que puedan hacer sus consultas.
8 Tiene la palabra la regidora Mayela Garro.

9 **REGIDORA SUPLENTE GARRO HERRERA:** Buenas noches a todos los que están presentes,
10 los compañeros y las personas que están en las redes sociales. Sería una consulta para don
11 Daniel. ¿Cómo va el proceso del reglamento? ¿En qué estado se encuentra? Sería importante
12 tomar en cuenta que este plan está muy bien valorado y presentado, y siento que también ahí se
13 debería incluir lo que es la recolección de residuos eléctricos o electrónicos. En la feria ambiental
14 que estuvimos, donde me hice presente en el parque de Moravia, se dio la recolección de esos
15 residuos por parte de una empresa, de EATON, pero la Municipalidad no tiene ese programa. Y
16 les digo por qué: en la recolección de basura no tradicional que se da en las comunidades, uno ve
17 televisores, monitores, CPU, un montón de cosas que lo tiran ahí. Entonces, si hubiera la
18 posibilidad de que también eso sea valorizado, pero haciendo campañas de esto, sería algo muy
19 importante, porque esta basura, como se desactualiza todo, muchas veces en la casa hay mouse,
20 cables, celulares viejos, pantallas, un montón de cosas que estorban, porque ya están
21 deshabilitadas. Siento que sería una buena sugerencia hacer estas campañas y, como siempre,
22 las asociaciones de desarrollo, hablo por la que estoy cerca y de la que soy parte, estaríamos
23 dispuestos a brindar un salón comunal o un espacio físico para que se haga, no solo en la cabecera
24 del distrito, sino en otras partes del cantón también.

25 **PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** Gracias. Gracias, doña Mayela. Le cedo el espacio a
26 don Daniel.

27 **EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS, GESTOR AMBIENTAL:** Doña Mayela, un placer poderle
28 responder esas preguntas, y super atinadas. El tema del reglamento, bueno, repito, actualmente
29 está en la dirección jurídica, en un proceso, ya fue asignado a un compañero y estamos trabajando
30 en esa revisión; el reglamento está hecho y nada más está en ese proceso. Con respecto al tema

de campañas de residuos electrónicos, super bien, si bien es cierto, lo podríamos encajar dentro de los servicios de no tradicionales, pero para una mejor valorización y que haya una actividad específica, podríamos gestionar o evaluar incorporar esa medida dentro de las actividades del plan, porque definitivamente, a pesar de que tenemos aquí un gran aliado que es EATON, ellos nos colaboran mucho con temas de campañas. Tienen una recolección que es mensual; los últimos viernes de cada mes reciben residuos electrónicos en la empresa, ahí en EATON. A pesar de que eso está, la Junta de Salud y otros actores me facilitan a mí esa información para que se aproveche el servicio a nivel municipal. Podemos analizar la incorporación de una actividad más de campañas de recolección de residuos electrónicos cada cierta frecuencia. Muy bien, Mayela,

PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ: Muchas gracias. Ahora tiene la palabra la regidora Brenda Padilla.

REGIDORA SUPLENTE PADILLA BERMÚDEZ: Muchas gracias. Buenas noches. Mi aporte es relacionado a los ecobloques. La Municipalidad de Siquirres, Cairo, tiene ya habilitado el sistema de ecobloque con todo lo que son envoltorios metiditos en una botella. De hecho, ahorita mi suegra, que vive en Siquirres, me tiene guardando botellas en la casa con envoltorios, porque son valorizables y es un buen proyecto, pienso yo. Al fin y al cabo, tiene salida también en otros cantones. Lo siguiente son las capacitaciones. Hemos estado trabajando muy de cerca con Barrio Guadalupe, porque no siempre se logra recolectar toda la basura, porque es demasiada. Yo hablaba con los vecinos y les comentaba que, aunque tuviésemos a nivel solo moraviano el espacio de diez estadios para almacenar basura, no sería la solución. La solución es empezar a educar desde adentro, para que las personas trabajen un poco con la producción de residuos, porque cada vez, es más, cada vez buscan más qué botar. La basura no tradicional colaboró con el desecho, pero aun así las personas no saben qué se puede reciclar y qué no. Tal vez no tienen tantas ganas de reciclar, porque es más sencillo, ¿para qué tener tres contenedores? Entonces, trabajar desde ahí. Lo veo desde la oportunidad de trabajar desde los niños, como madre. Ahora mi hija, que está en una escuela ecológica, anda reciclando todo, separando, quitando las etiquetas, lavando todo. Me parece que sería un bonito proyecto trabajar desde los niños para la capacitación desde la casa. Esas eran mis consultas. Muchas gracias.

EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS, GESTOR AMBIENTAL: Bueno, Brenda, super buenas también las observaciones, bien atinadas. Como vimos, parte de la problemática que tenemos

1 actualmente con los residuos sólidos es el tema de disposición. ¿Cómo logramos nosotros ir
2 atacando eso? Valorizando al máximo todo lo que tenemos. Definitivamente, el incorporar el tema
3 de ecobloques en algún momento se tenía ahí como una actividad. Sin embargo, hubo un
4 momento en que no había instituciones ni proyectos que recibieran eso, y mi oficina se estaba
5 volviendo un ecobloque completo. Yo andaba jalando por todo lado y ya no me recibían en
6 instituciones. Yo personalmente les dije, bueno, yo tengo un proyecto a nivel familiar e hice una
7 tapia con estructura, con un albañil y de todo, con ecobloques. Pero costaba mucho colocarlos
8 después. Actualmente sí hay unas iniciativas como que están otra vez floreciendo, porque al final
9 son insumos a base de residuos sólidos que sirven para una estructura, para hacer una banca,
10 para hacer huertas. Es muy utilizable y bien se podría valorar, de acuerdo a las opciones que hay
11 actuales, incorporar el tema de los ecobloques, porque si bien es cierto, cuando yo llego y valorizo,
12 voy con el tema del compostaje, valorizamos el cincuenta por ciento. El otro proceso que es de
13 reciclaje, digamos, para verlo así, cerca del veinticinco al treinta y cinco por ciento. Cuando vemos,
14 nos queda un quince, un diez por ahí, que es lo que debería ir a un relleno. ¿Y qué va a un relleno?
15 Todos estos plastiquitos que no se valorizan, que pueden meterse dentro. Entonces, aun así,
16 valorizamos más, evitamos que lleguen al relleno sanitario; entonces super bien, vamos a analizar
17 esa opción para integrarlo de acuerdo a los proyectos que hay actuales que utilicen los ecobloques
18 como insumos. También mencionabas el tema de educación y los niños. Definitivamente sabemos
19 que está ahí, y creo que este gobierno lo ha tenido claro. Hemos hecho un cambio en el tema de
20 la comunicación, estamos diciendo qué es lo que hacemos, cómo queremos gestionar nuestros
21 residuos. Estamos llegándole a las comunidades por parte de ellos. Y el programa de educación
22 ambiental que estamos elaborando incorpora todo esto. Definitivamente, en los niños está el
23 futuro, ellos van a ser nuestros tomadores de decisiones en pocos años, entonces hay que atacar
24 a ese grupo de la población que necesitamos que se lleven ese granito para sus casas. Ya
25 estamos trabajando con escuelas, con la Trinidad, con la Porfirio, con la Isla, con temas de
26 compostaje, de reciclaje, de huertas. Ya venimos trabajando, pero el programa de educación
27 ambiental sí viene más fuerte en esa estructura de cómo hacemos un barrido por todo. Sabemos
28 que tenemos muchos centros educativos privados y públicos, pero todos colaboran y ponen su
29 granito de arena en la gestión de residuos. Sumamente atinado a la gestión que estamos haciendo
30 y, definitivamente, yo también como padre lo veo, en ellos está el cambio y necesitamos fortalecer

1 todos esos procesos de educación con todos los grupos etarios, en realidad, pero sí los niños de
2 una manera especial con los centros educativos.

3 **PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** Gracias. Tiene la palabra el regidor Carlos Gómez.

4 **REGIDOR SUPLENTE GÓMEZ TORRES:** Sí, buenas noches a todos los presentes, compañeros
5 de Concejo y don Daniel. Gracias por la exposición. Yo recuerdo, Daniel, que la primera vez que
6 usted vino aquí y había presentado un documento, yo hice dos búsquedas clave en ese
7 documento, dos palabras clave. La primera palabra que busqué, así por búsqueda simple, fue
8 "constructoras", "construcción", y me encontré que el documento no hablaba de solicitar a las
9 empresas constructoras, que son la industria más contaminante del mundo, y no encontré
10 absolutamente nada en aquel documento que usted había presentado. Hoy lo volví a buscar y
11 tampoco encontré nada. Si la Dirección de Trámite de Planos en algún momento podrá
12 implementar que se solicite que cada persona que quiera construir algo, dentro de los documentos
13 que se presenten para poder obtener el permiso, ojalá se le solicite a las empresas constructoras:
14 "deme un plan de gestión de dónde va a ir a botar todo esto". Y eso sigue faltando en este plan.
15 Otro tema que en su momento indiqué estaba relacionado con los indicadores. También volví a
16 buscar la palabra. Viendo, repito, lo que anteriormente ya le había mencionado, busqué la palabra
17 "indicadores". Para mí, un plan que no tiene indicadores que se puedan controlar, que se puedan
18 medir, se me ocurre usuarios satisfechos, eficiencia de la recolección, y que se defina a través de
19 un porcentaje que se pueda medir, no tiene ningún sentido. Y continúa el plan de gestión sin
20 indicadores claros. Esa es la segunda ¿si eso se puede implementar? La otra está relacionada
21 con que el plan inicialmente se estaba planteando para el dos mil veinticuatro al dos mil veintiocho.
22 De hecho, si lo revisan en la página cincuenta y cuatro del documento que nos mandó Marisol,
23 muchas de las actividades del plan de monitoreo estaban pensadas para hacerse en el año dos
24 mil veinticuatro, entre ellas la contratación de una plaza para el departamento de gestión, ya
25 entendemos la razón, no hay razón de explicar, pero por ejemplo, la elaboración y ejecución de
26 un plan de acción de brigada ambiental, ¿por qué se pensó para dos mil veinticuatro y ahora se
27 pateo la bola para iniciarlo en dos mil veinticinco? Y entre ellas otras que están ahí que también
28 se pensaron para dos mil veinticuatro, por ejemplo, elaborar un plan de acción para eliminar los
29 vertederos de residuos sólidos. En el plan documental estaba para iniciar en dos mil veinticuatro
30 y ahora se presenta para iniciar en dos mil veinticinco. Yo creo que tal vez que usted trate de

definirle con claridad a este Concejo qué es lo que está impidiendo que estos planes inicien, para no seguir pateando la bola y ver cómo este Concejo le puede ayudar a su departamento a iniciar todas estas planificaciones de forma inmediata. Y la última estaba relacionada con lo del plantel municipal. Porque el plantel municipal, si bien es cierto hay dos etapas, esta fecha de finalización, de hecho, en el plan estaba para dos mil veintiséis, ya conocemos por qué se atrasó un poco, ahora está para dos mil veintisiete. Pero este plantel municipal no incluye el centro de acopio, ¿verdad? Eso imagino que no sé si dentro de esta fecha que estás presentando ya ese plan incluye ese centro de acopio o eso se postergaría para dos mil veintiocho o dos mil veintinueve. Ojalá ya poder contar con un centro de acopio en donde se pensó para la segunda etapa del plantel municipal. Muchas gracias.

EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS, GESTOR AMBIENTAL: Perfecto, don Carlos. Efectivamente, esas dos palabras me las habías indicado anteriormente. En su momento, el tema de los escombros, que muy bien por el gremio en que andas y sabes la problemática asociada, esto se aborda en el reglamento. Ahí viene establecido el tema de los escombros. Ya esto, a nivel de si uno lee la Ley ocho mil ochocientos treinta y nueve y el reglamento, ahí ya vienen un poco los lineamientos para el manejo de residuos de construcción. Cabe mencionar que ya hay una propuesta de ley para el manejo de residuos de la construcción, que también en su momento, si esto llega a buen puerto, vamos a tener que incorporar. Pero cuando hagamos la presentación del reglamento del plan, ahí sí es explícito el tema de los escombros, porque definitivamente, Carlos, es sumamente importante, es parte, y muchos de esos residuos son los que encontramos en estos vertederos a cielo abierto, que es parte de una de las actividades. Definitivamente eso es de ver, y si es necesario incorporar dentro de una actividad, también es de analizar bien y ver desde el músculo municipal cómo podemos nosotros, ahorita sin que haya una ley de por medio, generar algún insumo que nos permita pedir como requisito. Yo me acuerdo en la Municipalidad de San José que cuando usted va a hacer un proyecto, ya le pide el plan de manejo de residuos firmado por un profesional, y ahí vienen todos los manejos que usted tiene de esos residuos. A esa línea podemos hacer la valoración de incorporación dentro del plan, pero sí está reglamentado, que es la parte más seria, de cómo vamos a reglamentar eso. El tema de los indicadores, los encontramos en el plan de acción, viene una actividad y eso es lo que estábamos viendo en el plan: viene la actividad, la meta y el indicador. Cada actividad de un plan de acción va a tener el objetivo, la

1 meta, los recursos y el indicador, por ejemplo, el tema del programa de educación ambiental, ¿cuál
2 es un indicador para asegurarme que contamos con un programa? El programa per sé. Si yo ya
3 tengo y le leo aquí que este es el programa de educación ambiental de la Municipalidad de
4 Moravia, este es mi indicador, totalmente verificable. Los indicadores, cada una de las actividades
5 del plan de acción cuenta con un indicador. Lo del cambio; efectivamente, esto se hizo desde el
6 año pasado, yo lo he venido trabajando desde antes, pero por diferentes circunstancias hasta
7 ahora estamos sentados aquí haciendo la audiencia pública del plan. Era un poquito raro tener
8 que aprobar un plan en el dos mil veinticinco con actividades en el dos mil veinticuatro. Lo que
9 hicimos fue jalar las actividades para que quedaran dentro de los cinco años de vigencia del plan.
10 Es por esa razón. No es que no se han hecho las actividades que estaban para el dos mil
11 veinticuatro; esas actividades ya las venimos ejecutando. Ahorita ya hay varias ejecutadas en el
12 dos mil veinticinco, pero era, porque estábamos ajustados a esa primera propuesta. No es que
13 quisiera como engañar con los plazos, no. No es de crear incertidumbre. Se corrieron los plazos
14 porque esto fue hecho hace como un año y hasta hoy estamos en esta audiencia que es para la
15 aprobación y la vigencia quedaría del día en que se aprueba a los próximos cinco años; para que
16 sea consecuente con las actividades, se corrió un año más. Y respecto al plantel, no incluye centro
17 de acopio. Sí, efectivamente, como pueden ver en las actividades, no me habla de tener un centro
18 de acopio. Por temas también de mi formación, estoy estableciendo una actividad que es contar
19 con un estudio de factibilidad técnica y financiera que me defina cuál es el modelo ideal. ¿Será
20 bueno nosotros hacer nuestro centro de acopio o más bien contratamos ese servicio? Nuestra
21 primera opción sí era esa, tener un centro de acopio que lo manejaran asociaciones de desarrollo,
22 que hubiera un tema de gobernanza ahí un poquito repartido; sin embargo, efectivamente el
23 plantel, no cuenta en su primera ni en la segunda etapa con la construcción de un centro de acopio,
24 sino que para el dos mil veintiséis o dos mil veintisiete tener ese estudio que nos defina a nosotros
25 qué es lo mejor para el cantón. Es por esa razón que no está dentro de la construcción del plantel.

26 **PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** Gracias, don Carlos.

27 **REGIDOR SUPLENTE GÓMEZ TORRES:** Excelente. Entonces, eso que dice "estudio de
28 factibilidad modelo gestión" es para ver si dentro del plantel se incluye el centro de acopio o no, y
29 se busca el mecanismo correspondiente para resolver. Ahí surge la pregunta, ¿por qué esperar
30 hasta dos mil veintisiete para hacer ese estudio? Esa es la última pregunta, gracias.

1 **EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS, GESTOR AMBIENTAL:** ¿Por qué dos mil veintisiete?

2 Bueno, nosotros sabemos que el espacio que tenemos disponible o que se puede utilizar para un
3 centro de acopio es el que tenemos para la construcción del plantel. De hecho, se dejó un espacio
4 para en caso de que ese estudio de factibilidad dé para la construcción del centro de acopio, que
5 se pueda generar en ese espacio. ¿Por qué hasta esa fecha? Porque necesitamos primero...
6 Sabemos que la construcción de un centro de acopio no sale del día a la mañana. Yo anduve en
7 algún momento con varios regidores por diferentes centros de acopio municipales y privados
8 viendo temas de costos y demás. Sabiendo lo que nos va a costar el plantel en su primera y
9 segunda etapa, llegar y decir "hagamos el centro de acopio sin tener ese estudio técnico y demás"
10 era un poquito irresponsable, sabiendo si era lo mejor para el cantón. Se pensó de esa manera,
11 porque ahora sabemos la inversión que está haciendo la Municipalidad y el cantón para poder
12 contar con un plantel, que es la base para poder tener una serie de actividades más. También está
13 lo del proyecto de economía circular para orgánicos. Se establece qué es lo que queremos, pero
14 en este periodo posiblemente no lo vayamos a ejecutar por todos estos gastos que ya vamos a
15 tener. Se fue pensando de acuerdo a las etapas en que estamos ejecutando proyectos a nivel
16 municipal.

17 **PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** Gracias. Tiene la palabra el regidor Luis Gutiérrez.

18 **REGIDOR SUPLENTE GUTIÉRREZ MONTERO:** Muy buenas noches a todos los presentes, a
19 los que nos visitan. Bueno, son varios puntillos, tal vez, Daniel. Primero que nada, quiero
20 agradecer la presentación que hizo José Pablo y a las cuatro personas, incluyendo a José Pablo,
21 que están aquí presentes. Permítame decirlo, se están convirtiendo en la voz del pueblo en este
22 tema. Mucha gente critica, sobre todo en redes sociales, de todo lo malo que se hace entre
23 comillas, pero no se presentan a este tipo de eventos donde es muy importante y que uno
24 esperaría que no alcanzaran los campos. Agradecerle a José Pablo, a Angie, a la esposa de José
25 y al señor que nos acompaña, porque definitivamente después no hay derecho a quejarse y
26 posiblemente siempre digan cosas que no son correctas. Segundo, yo quiero manifestar que sí
27 me parece en general muy bien el plan que se está presentando Daniel, ojalá sea un plan modelo
28 cantonal, pero me deja como un enorme vacío de que no se ve nada puesto con respecto a la
29 situación nacional del manejo de residuos. La semana pasada estuvimos en un taller con la Unión
30 Nacional de Gobiernos Locales, estuvimos con la regidora de Aserrí y nos decía: "Este problema

1 nacional está por estallar". O sea, la semana pasada estalló. Ya en El Huaso no cabe basura. El
2 tema es, bueno, esto es complemento, es la tarea nuestra, pero la gran tarea, la gran
3 preocupación, es qué vamos a hacer con nuestra basura en Moravia, que es un problema nacional.
4 Es una emergencia nacional, ni siquiera es un problema. Entonces no veo en el plan nada que
5 tenga que ver con el tema nacional. Me gustaría que nos contara quién es la brigada ambiental.
6 Por lo menos yo lo ignoro. Por ahí se habla de UCAMO, se habla de asociaciones, pero no tengo
7 seguro, para cultura general, qué es la brigada ambiental. Me da también un poco de frustración
8 ver que el plantel municipal se proyecta para el dos mil veintisiete. Tuvimos el entusiasmo en la
9 presentación del proyecto y se nos había dicho que en abril de este año íbamos a poner la primera
10 piedra. Yo sé que hay muchas piedras en el camino, pero el plantel, y lo que decía Carlos ahora
11 con respecto al manejo del centro de acopio, parece que va la carreta adelante de los bueyes. Mi
12 pregunta en concreto es: ¿qué vamos a hacer con todos los residuos reciclables, reutilizables, si
13 no tenemos dónde tratarlos o quién los trata, o no sé si me equivoco? Básicamente, esa es mi
14 participación, gracias.

15 **EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS, GESTOR AMBIENTAL:** Muchas gracias, don Luis. Con
16 respecto a las observaciones, como bien lo acaba de decir, el tema de los residuos acaba de
17 explotar, es como de este año. Esto yo lo vengo trabajando hace ya bastante tiempo. Era un
18 poquito complicado poder atender todo lo que hacemos más ir elaborando estos instrumentos que
19 nos ayudan. Pero lo veo super atinado, que las observaciones respecto a la situación actual,
20 porque se están haciendo, por ejemplo, la incorporación en las mesas de trabajo con los diferentes
21 gobiernos locales como unidad técnica en la parte de residuos sólidos se está dando para buscar
22 alternativas de manejo a corto plazo. Ya hemos tenido varios acercamientos con la Unión Nacional
23 de Gobiernos Locales, con el IFAM, con las municipalidades de San José y Heredia, bajo el
24 proyecto este de FEMETROM y otras municipalidades; ya estamos trabajando en ello de lleno
25 desde el año pasado. Podemos valorar incorporar, porque es sumamente necesario poner cartas
26 en el asunto y ojalá que queden las actividades acá. Lo veo super factible que se vea reflejado, a
27 pesar de que yo podría decir que todas las actividades van pensadas en la reducción de los
28 residuos que van al relleno sanitario, que es la estrategia. Es lo que nos están diciendo a nosotros,
29 gobiernos locales: "ustedes encárguense de valorizar", y eso es lo que estamos tratando. ¿Cómo?
30 Con educación, con el tema del compostaje, mejorar la comunicación, el reciclaje a nivel de

1 centros educativos. Todas esas acciones van destinadas a esa reducción de residuos que van al
2 relleno, pero explícitamente, como bien lo dice, no hay una actividad que diga "buscar de una
3 manera rápida o gestionar las alternativas a corto-mediano plazo para esta situación que hay a
4 nivel país". Textualmente no lo ve, pero creo que es bien atinado en la situación que estamos y es
5 muy factible el análisis y la incorporación dentro del mismo plan. El otro punto, ¿qué es la brigada?
6 Cuando yo llegué aquí a la Municipalidad de Moravia y me di cuenta de todas las cosas que había
7 que hacer, yo decía: "Pero ¿cómo hago para hacer todo esto?". Yo veía que la última persona que
8 estuvo atrás de mí duró como seis meses, el otro como un año, el otro como año y medio. O sea,
9 fueron como cinco profesionales en periodos muy cortos. Y yo decía: "Pero ¿qué será? Es de
10 volverse locos". Les voy a ser sincero, yo he tenido dos situaciones muy personales y en
11 momentos específicos que yo he dicho: "Yo creo que por salud voy a tener que irme para otro
12 lugar y buscar algo que no me genere el estrés que me estaba generando". Esa es una realidad.
13 Definitivamente, la situación era complicada y yo empecé a involucrarme. Yo decía: Bueno, ¿qué
14 son esto de las fuerzas vivas? ¿Qué comunidades hay acá? Porque yo como Daniel Barquero
15 desde mi escritorio no podía hacer la gestión ambiental que requiere un cantón. Entonces yo dije:
16 "Bueno, ¿quiénes son?". Ah, bueno, ¿quién es UCAMO? Me dicen: "Vea, UCAMO es un aliado
17 aquí a nivel cantonal para el trabajo social...". Y ya yo digo: "Bueno, entonces yo quiero conocer a
18 doña Mayra". Un día fui y le toqué y le dije: "Doña Mayra, yo soy el nuevo gestor ambiental, estoy
19 vuelto loco, siento que ya tiro el tapón y no puedo con esto. La gestión ambiental se hace desde
20 las comunidades y yo desde mi escritorio, con todas las cosas que hay que hacer y responder, no
21 me da tiempo". Entonces yo llegué y le dije: "Hagamos una brigada". O sea, la UCAMO, ya me di
22 cuenta de que son asociaciones de desarrollo que están en el cantón, que tienen un representante
23 en la Unión Cantonal de Asociaciones de Moravia. Yo decía: "¿Por qué no hacemos algo en donde
24 yo tenga esos líderes comunales que me permitan a mí llegar a las comunidades?". A raíz de ese
25 proceso, doña Mayra me abrió la puerta mediante la contratación de un grupo que se llamaba
26 Grupo Amelia, que eran cuatro profesionales, entre ingenieros forestales y ambientales.
27 Elaboraron el marco filosófico. No es que un día nos llegamos y dijimos: "Bueno, todos nosotros
28 somos la brigada y de ahora en adelante trabajemos". No, esa no era el objetivo. Se hizo un marco
29 filosófico con ejes estratégicos, con áreas y actividades específicas para trabajar en el tema
30 ambiental en todas las aristas: recursos hídricos, desechos, bienestar animal, en un montón de

1 áreas. De ahí es que se conforma la brigada ambiental y de ahí es donde sale un plan de acción
2 que tenemos con acciones muy específicas en diferentes variables ambientales. Somos el
3 departamento ambiental de la Municipalidad de Moravia y miembros de la UCAMO con
4 representantes de cada una de las asociaciones de desarrollo. Tenemos un plan de trabajo anual
5 con un plan de acción que es ese que aparece ahí, en donde hay actividades claras para trabajar
6 diferentes ejes o aspectos ambientales.

7 **PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** Perdón, están fuera de micrófono, por favor solicite la
8 palabra para que quede en actas.

9 **EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS, GESTOR AMBIENTAL:** Y respecto al plantel para el dos
10 mil veintisiete, en aquel momento definimos una fecha que fuera prudente. Sabíamos que iba a
11 estar como para el dos mil veintiséis, pero dijimos: "A veces estas cosas cuestan y hay otras
12 variables que no están dentro de nuestro control", y decidimos ponerlo para el dos mil veintisiete.
13 Casualmente se dio el atraso que preveíamos que se podía dar en un proceso, y lo tenemos para
14 el dos mil veintisiete, básicamente.

15 **PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** Gracias. Hay varias personas. Voy a cerrar ya el espacio
16 de preguntas y quedan pendientes entonces don Mauricio, doña Grethel, doña Mayra, don Ronald
17 y cierro yo. Le doy el espacio a don Mauricio. Seamos concisos por el tiempo.

18 **REGIDOR SUPLENTE CALVO UMAÑA:** Gracias, señor Presidente. Gracias a los compañeros
19 del Concejo, las personas presentes y todos los que nos siguen en redes. Daniel, muchas gracias
20 por la presentación. Muy preciso y concreto. En el distrito de la Trinidad tenemos un agravante
21 con los botaderos clandestinos. Se nos junta un tema que nos preocupa mucho, que es el de salud
22 pública. Como actor responsable de esto, quisiera consultarle si ustedes contemplaron o se puede
23 incluir al Ministerio de Salud, porque muchas de las denuncias que hacemos a nivel de distrito,
24 pues las municipalidades las responden en su tiempo, por plazos y su debido proceso, el tema de
25 las notificaciones, pero aunque presentemos la denuncia en el Ministerio de Salud, pasan tres
26 meses, cuatro, seis, siete meses, un año, y no hay respuesta por parte del Ministerio de Salud.
27 Entonces, un factor clave creo que sería, respetuosamente, si se pudiera incluir o solicitarle al Dr.
28 Hugo Guevara la disposición de ellos. Sería muy bueno incluirlo en el reglamento que se va a
29 hacer, para darle una solución, porque no podemos acatar las indicaciones por parte de la
30 Municipalidad con el tema de reciclaje y botaderos clandestinos, pero también necesitamos del

1 Ministerio de Salud. Tenemos varias situaciones que son de seguimiento y por parte de la
2 Municipalidad se hizo el debido proceso super bien, pero por parte del Ministerio de Salud hay
3 problemas muy grandes y ya es un tema de salud pública. Eso nos preocupa mucho. Solamente,
4 gracias.

5 **EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS, GESTOR AMBIENTAL:** Buenas noches. Perfecto,
6 Mauricio. Super claro, definitivamente lo tenés identificado. Si te fijas en el plan de acción, en la
7 actividad de eliminación de vertederos, en los responsables aparece el Ministerio de Salud. Es un
8 actor, como ente rector del tema de residuos sólidos, super importante para la atención de estos.
9 Dentro del plan de acción de eliminación de vertederos, ahí es donde nosotros lo metemos como
10 responsable. Ojalá que ya esté más visualizado en el reglamento, porque para nadie es un secreto:
11 son los rectores en el tema de residuos. Ahorita está pasando algo a nivel país como si fueran
12 problemas municipales todo lo que está pasando, y nos están tirando, como bien decimos, el
13 churuco, como si tuviéramos el problema. No, la rectoría es muy clara, hay funciones super claras
14 del Ministerio de Salud en la Ley ocho mil ochocientos treinta y nueve, y yo les acabo de decir
15 cuáles son las funciones de las municipalidades. Super importante separar eso, pero en ese rol
16 de rector, que esté en el tema de eliminación de vertederos. Conozco muy bien la situación de la
17 Trinidad y lo seguimos atendiendo, pero es como ponerle una curita y se vuelve y se vuelve.
18 Queremos ya con reglamento y con otros instrumentos poder llegar a la erradicación de los
19 vertederos ilegales a lo largo del cantón. Con gusto.

20 **PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** Gracias. Tiene la palabra la regidora Grethel Fernández.

21 **VICEPRESIDENTA FERNÁNDEZ CARMONA:** Muy concreto. Creo que sería interesante que se
22 incluyera algo relacionado con el manejo de baterías que contienen ácidos peligrosos o plomo. No
23 vi nada de esto en el plan y tal vez sería bueno, porque no sé si EATON recoge baterías de estas
24 recargables. Ahora ya tenemos vehículos también eléctricos que posiblemente van a generar
25 desechos que son peligrosos y que eventualmente no están dentro de los más tradicionales. Aquí
26 hay varios talleres mecánicos, entonces creo que sí es importante tener en cuenta que existen
27 este tipo de residuos especiales. Luego, quería también aportar y aclarar algo importante sobre el
28 reglamento. Creo que ya lo hemos dicho como dos veces, pero quiero hacer hincapié en esto. Lo
29 dijo usted y lo dije yo. También va a haber una oportunidad en su momento, y esto es importante
30 para quienes nos están escuchando, para que hagamos una audiencia así igualita a esta para el

1 reglamento. No nos quedemos como pensando: "vimos el plan, pero no hemos visto el reglamento,
2 ¿y qué va a pasar con él?". El reglamento va a venir también a consulta y audiencia para que
3 ustedes puedan también consultarlo, verlo, estudiarlo y hacer propuestas. En el reglamento
4 vendrán, como lo dijo hace un rato Daniel, aspectos relacionados con las sanciones. Una de las
5 cosas que precisamente cambia la ley es el tema de las sanciones, porque antes las aplicaban
6 dependiendo de si eran infracciones leves, graves y gravísimas. Las leves y las graves las definía
7 la Municipalidad, y las gravísimas las definía el Tribunal Ambiental Administrativo. Eso era poco
8 funcional, porque el Tribunal Ambiental Administrativo tiene montones de procesos y lleva un
9 tiempo muy lento para resolverlo. Ahora hay un cambio con esto. Es un cambio de ley, no es un
10 cambio que vamos a hacer nosotros en el reglamento, donde las infracciones leves y las graves
11 las va a tener que imponer la Municipalidad, y solo las gravísimas pasan a ser impuestas por el
12 Tribunal Ambiental. Ahí hay una definición que se va a hacer en el reglamento, entonces es bueno
13 que sepamos para que estemos atentos. Pero mi sugerencia en específico va a lo siguiente: los
14 seres humanos muchas veces reaccionamos ante el miedo de la sanción, pero creo que a veces
15 es más productiva la utilización no de medios coercitivos o sancionatorios, sino de medios en los
16 que usted promueva una actividad a través de reconocimientos. No estoy hablando de dinero,
17 estoy hablando de reconocimientos, por ejemplo, los sellos que todos conocemos: ambientales
18 como CST, CarbonFree, todo este tipo de cosas motivan mucho a las empresas. Hace un rato
19 hablaba don Carlos del tema de las constructoras, las constructoras que tienen estándares de
20 calidad y, sobre todo, reglamentos de buenas prácticas ambientales que se presentan ante
21 SETENA y que efectivamente los hacen cumplir, podrían eventualmente recibir por parte de la
22 Municipalidad un reconocimiento público, un reconocimiento a nivel de la página municipal donde
23 diga: "Esta empresa o esta constructora fue ambientalmente responsable", y eso la va a motivar,
24 porque a ellos les conviene para publicidad. Eso no tiene un costo alto asociado, obviamente
25 deberá tener alguna coordinación con nuestros comunicadores, pero creo que a veces la
26 motivación logra más que la sanción. A veces la gente dice: "Echa la ley, echa la trampa, ahí me
27 brinco la sanción". Pero si a usted lo motivan y le dicen: "Mire, le voy a dar un reconocimiento:
28 bandera azul, CST, galardón a buenas prácticas ambientales de recolección de desechos", eso
29 motiva a la gente a apuntarse más en mejores prácticas ambientales. Lo dejo ahí para que tal vez
30 dentro del programa que ustedes tengan, y usted como gestor ambiental de la Municipalidad, lo

1 tenga en mente, porque yo sí creo más en la motivación que en la sanción. Es una apreciación
2 particular y creo que podría ser bueno que la Municipalidad valorara la entrega de algún premio
3 de ese tipo para la gente que se apunte a utilizar medios más ambientalmente sostenibles y
4 sustentables en el manejo de los residuos. Eso era básicamente.

5 **EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS, GESTOR AMBIENTAL:** Bueno, respecto al tema de los
6 residuos peligrosos, es por un tema de normativa, por legislación. El tema de recolección,
7 tratamiento y disposición final de residuos peligrosos es sumamente caro y la ley lo dice muy claro:
8 es responsabilidad de cada generador. Si yo tengo este celular y desecho la batería, yo soy el
9 responsable de gestionar mi residuo peligroso. No son de manejo especial, son residuos
10 peligrosos, y es por ley que establece quiénes son los encargados de ese servicio. Por ende, hay
11 un apartado dentro del plan donde se aborda el tema de residuos peligrosos y dice con base en
12 qué normativa y cómo es que se deben abordar. Definitivamente, el tema de las infracciones,
13 super bien la anotación, antes de la reforma de la ley, solo las leves las atendía la Municipalidad,
14 y las graves y gravísimas iban al tribunal y no permitían que las municipalidades tuvieran acceso
15 a esa remuneración para ser luego invertida en los mismos procesos de gestión de residuos. Ahora
16 con la nueva reforma ya nos permiten eso, y pasan las leves y las graves, como bien lo dijo Grethel,
17 a acción municipal, y las gravísimas, que están más relacionadas a temas de residuos peligrosos
18 e impactos más fuertes, sí van al tribunal. Comprendo totalmente el punto de que a veces, como
19 me decía un profesor, no solo es dar la zanahoria, sino el garrotazo. En este caso es al revés,
20 ¿verdad? Esa persuasión a veces no genera, pero muy importante el tema de los incentivos y los
21 reconocimientos a nivel ambiental. Ya hay una iniciativa que nace de la Asociación de Desarrollo
22 de Los Robles que se llama "Robles Ambiental", que va en esa línea de reconocimiento a las
23 casas que quieren hacer la diferencia en la gestión ambiental y va muy enfocado en tema de
24 residuos sólidos. Ya se presentó a la Alcaldía y yo soy parte de ese acompañamiento a la
25 asociación para ir buscando ese tipo de reconocimiento; definitivamente, es otra manera de hacer
26 gestión y a veces, la mejor.

27 **PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** Muchas gracias. Le doy la palabra a doña Mayra Valerio.

28 **REGIDORA PROPIETARIA VALERIO ROJAS:** Buenas noches. Bueno, como dijo Dani, yo creo
29 que soy la que tengo más tiempo desde que él llegó a Moravia a trabajar juntos. Ha sido un trabajo
30 arduo. Todo esto que se ve aquí es muy fácil ponerlo en el papel, pero ha costado mucho llegar a

1 eso. De las observaciones que hizo el señor, comentarle que todo eso nosotros lo hemos mapeado
2 desde que empezamos: la capacitación, la ayuda internacional, la capacitación con instituciones.
3 Hemos hecho cualquier cantidad de capacitaciones desde la brigada ambiental. Nosotros, cuando
4 nos aparece una capacitación, ahí estamos siempre. Comentarle al compañero que el centro de
5 acopio, UCAMO lo ha tenido mapeado desde hace más de diez años. Tuvimos la oportunidad en
6 algún momento de hacerlo, pero hace doce años no tuvimos el apoyo político desde la
7 Municipalidad, teniendo dónde hacerlo y la oportunidad en ese momento de que DINADECO nos
8 patrocinara el proyecto, pero bueno, no hubo voluntad política en ese momento para que se
9 hiciera. Es un proyecto que nosotros hemos tenido ahí, pero como dijo Daniel, le hemos querido
10 cambiar la forma, porque ya vemos que como centro de acopio no da para mantenerse solo. La
11 idea es un proyecto de economía circular. Con respecto al apoyo de las empresas, como decía el
12 compañero, comentarle que el lunes yo expuse aquí cuántas y cuáles empresas nos apoyaron en
13 la feria ambiental, tenemos más de veinte empresas que estaban apoyando, que son aliados
14 estratégicos de la parte ambiental en Moravia. Probablemente las dije muy rápido y no me pusieron
15 atención o no escucharon que eran bastantes. La parte de la educación, la parte que a nosotros
16 más nos ha costado con la gestión de manejo de residuos ha sido la educación. Cómo cuesta que
17 la gente entienda que el reciclar nos ayuda, como dijo Dani, pero eso es una lucha que nosotros
18 desde la brigada tenemos y es una meta que tenemos. Para la feria ambiental, tuvimos a la Porfirio
19 con veinte proyectos ambientales que presentó, fue un ejemplo, unos proyectos que nos
20 presentaron del Liceo Moravia; entonces vemos que ya hay más conciencia ambiental, tal vez
21 desde ahí. Resaltar el trabajo que Daniel hace, trabajo que desde la Administración se puede
22 hacer, que es lo importante aquí, la Administración está muy preocupada y consciente de lo que
23 se tiene que hacer. Hemos pensado en los incentivos, como decía la compañera Grethel, incluso
24 para la gente que recicla, para que entiendan cómo se hace y si no, darles un incentivo a estas
25 personas para que más se comprometan a hacerlo, porque sí ha sido un reto, es una lucha. Y
26 bueno, Daniel sabe que cuenta con la Unión Cantonal. Me extraña, Luisito, que usted estando en
27 junta directiva no sepa qué es la brigada ambiental, porque esto es a nivel de UCAMO y siempre
28 se le comunica a las asociaciones cuando hay reunión para que lleguen, y más usted que tiene
29 todo un ambientalista de presidente ahí, que de hecho es el que tenemos el viernes aquí en la
30 charla. Pero aquí estamos, la brigada. Y también hay otras personas. El señor decía que no solo

las asociaciones de desarrollo, no, ahora estamos trabajando con Scouts, con la parroquia y con el Observatorio Ciudadano del Agua Quebrada Barreal. Recuerdo a una regidora en el Concejo anterior que decía que en Moravia no había un observatorio ciudadano del agua. Sí hay, que también ha sido un gran aliado nuestro en la parte ambiental, y todos nosotros formamos esa brigada que aquí estamos trabajando por el cantón.

PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ: Gracias, doña Mayra. Le cedo la palabra al regidor Ronald Camacho.

REGIDOR PROPIETARIO CAMACHO ESQUIVEL: Buenas noches, compañeros, Daniel, y a las personas que nos acompañan. Yo tenía varias observaciones y una consulta a Daniel. Usted habló de un tema de comunicación. Parte de que hoy solo hay cuatro personas en esta audiencia pública creo que también se debe a un tema de comunicación que no se dio por parte del municipio. Nosotros mismos, en el seguimiento del acuerdo que tomamos, el punto tercero decía: "Se solicita respetuosamente al señor Alcalde Diego López López interponer sus buenos oficios para que se gire instrucción al departamento de Comunicación institucional en cuanto a la elaboración del diseño gráfico de la convocatoria de la audiencia pública, así como su publicación en redes sociales". Yo esto no lo encontré. Lo estuve revisando hoy y no lo encontré. Nosotros no le dimos seguimiento. Recordemos que esta fecha se cambió, tuvo una fecha que después tuvimos que cambiarla, y no hubo un afiche municipal de esta audiencia pública. Considero importante que a futuro demos fechas, aparte de solicitarle a la Alcaldía que interponga sus buenos oficios, fechas para que los publiquen el mismo día y una semana antes, que se publique diariamente para que la gente venga y participe. Pero yo no lo encontré. Si está ahí, me disculpo de antemano. Creo que eso es parte de la comunicación que hay que tener con la comunidad para estos planes, para el reglamento, como dice doña Grethel; a futuro, tenemos que ser un poquito más cuidadosos en esto, nosotros estar atrás de la información, es una crítica constructiva. Pero el tema de la comunicación, Daniel, vos hablas en el plan que dice: "por otra parte, se ha evidenciado por medio de denuncias y con el acercamiento a la comunidad que en gran manera el problema de la poca participación de la ciudadanía con los programas de recolección se debe a la inadecuada comunicación de la Municipalidad hacia la comunidad". El medio oficial donde puedo conocer acerca de los programas de recolección es la página de la Municipalidad, por lo que tener acceso a ellas es necesario para contar con internet, etcétera. Mauricio lo estaba diciendo ahora, cuando

1 fallaban los camiones recolectores de basura, EBI, no sé si a vos te pasó, pero nosotros teníamos
2 días que no pasaban. La gente deja la basura y se va para el trabajo, regresa y está la basura ahí,
3 se dice que al día siguiente va a pasar, y no pasa. No hay comunicación de la Municipalidad
4 indicando "tuvimos un problema con el camión o con la empresa". No es culpa de la Municipalidad,
5 yo lo tengo clarísimo, es la empresa, pero los residuos quedan ahí, los perros la rompen, los
6 indigentes. He insistido y creo que se lo he dicho al señor Alcalde, que haga, por favor, la
7 comunicación de que la gente guarde la basura. Hay gente que no sigue las redes de la muni,
8 pero todas las comunidades tienen chat casi, y ahí uno comunica, la gente lo guarda. Pero si no
9 se hace, seguiremos con un problema de residuos, que es lo que queremos evitar. Espero que el
10 reglamento va a ser estricto, pero también cae la responsabilidad del lado municipal, no se puede
11 dejar de lado. A mí lo que me llama la atención es que usted tiene una App que es para el reciclaje,
12 para el dos mil veintiséis, pero para atacar estos problemas, ¿tenés alguna solución para que
13 cuando los camiones de basura no lleguen, informar a la comunidad? Es igual con el camión de
14 reciclaje, pasa exactamente lo mismo, a veces no pasa y ahí se queda todo el reciclaje tirado, se
15 moja, llueve, se pierde el cartón y el papel. Tampoco es justo que el esfuerzo que hacen las
16 personas no sea valorado. La otra consulta es con respecto a las composteras. Vi que en el plan
17 dice que cuestan diez millones. ¿Cuál ha sido el impacto de las composteras? O sea, ¿se ha
18 medido el entregar composteras a la comunidad? ¿Cómo lo has medido? ¿Cómo has visto si hay
19 resultados para seguir generando ese recurso? ¿Se ha dado seguimiento? Yo sé que estás solo,
20 sé que es una empresa la que se encarga, pero ¿cuál es el resultado? Son diez millones de
21 colones anuales. Yo tengo compostera, yo reciclo y ahí tengo mi compost, pero yo no veo más
22 personas que sé que tienen compostera y no las usan. ¿Cuál es el seguimiento? Hay personas
23 que empiezan muy emocionadas el primer mes, no ven los resultados, porque es un proceso a
24 largo plazo y las dejan ahí. Invertir en recursos que no estén siendo usados de manera correcta
25 tampoco es una solución. Se les da la herramienta, pero si la gente no la usa, mejor no usarla y
26 enfocarlo en otra forma: capacitaciones, más talleres, etcétera, que sé que lo estás haciendo y lo
27 he visto en las redes. ¿Vale la pena seguir con las composteras? Esa es mi pregunta. Y la otra
28 era con respecto a la parte de los residuos que indicaba Carlos, de construcción. A mí me preocupa
29 que, tal vez no tan específicamente en el reglamento como decís que viene, pero tampoco en el
30 plan regulador viene absolutamente nada sobre manejo de residuos en el caso de usar materiales

1 amigables con la naturaleza, incentivos como decía doña Grethel. Este reglamento va de la mano
2 con el plan regulador también, pero no están concatenados. De hecho, el reglamento de
3 construcciones no tiene las ODS. Me preocupa que se hagan esfuerzos como el tuyo que no
4 vienen amarrados con la plata del plan regulador. ¿Qué tanto has podido vos intervenir en eso
5 para que se refleje también en tu trabajo? Esas son las consultas.

6 **EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS, GESTOR AMBIENTAL:** Vamos a ver, don Ronald, si le
7 logro dar respuesta. El primer punto es relacionado a la comunicación. Bueno, definitivamente el
8 año pasado tuvimos una estudiante presentándonos una estrategia de comunicación con respecto
9 a los residuos sólidos. Tenemos toda la línea gráfica para manejar en redes. Eso es algo que ya
10 tiene el departamento de Comunicación, que está adaptando de acuerdo a la línea que se maneja
11 a nivel municipal, y eso es lo que se va a utilizar. Definitivamente ha sido un punto bajo el tema de
12 la comunicación como bien decías, en el diagnóstico está super claro que nos hace falta más, ir a
13 las comunidades, a las escuelas. Esa estrategia de comunicación va ligada con el programa de
14 educación ambiental, que va muy fortalecido en esa misma línea. Algo que sí se sale un poquito
15 de mi control, porque no soy yo quien me encargo de los servicios, es el tema de que, si no pasa
16 un día un camión, pero le entiendo y comprendo muy bien, todas las observaciones que han salido
17 acá, es algo que recalco, todas las observaciones que han salido acá van a construir lo que
18 queremos a nivel de cantón, es para la mejora del mismo reglamento. Me llevo la observación, a
19 pesar de que no es mi departamento, para ver cómo hacemos a nivel de servicios y mantenimiento
20 y del departamento de Comunicación la importancia de poder comunicar, sabemos la situación
21 que tenemos con los camiones contratados o que un servicio a veces se quedó varado, no se
22 pudo, pero que haya una comunicación más asertiva, totalmente acertada. Me llevo eso para
23 subirlo a mis jefaturas e incorporarlo como un mecanismo para la solución. Sabemos qué pasa
24 cuando no logramos recoger esos residuos en un día, muy difícilmente la gente lo vuelve a meter,
25 lo deja ahí, más bien pasan otros carros y le siguen tirando, y se nos hace el montón, es como
26 una bola de nieve. Sí, definitivamente tenemos que abordarlo, me llevo esa observación. Entre el
27 tema de los resultados de las composteras, bueno, tenemos un grupo de composteros municipales
28 en WhatsApp que se le da seguimiento, están profesionales a cargo de la empresa y estamos
29 nosotros, la parte técnica municipal, ahí le damos seguimiento, sabemos bastante bien lo que se
30 está dando, pero sí, efectivamente para este año dos mil veintiséis se pretende solicitar, además

1 del presupuesto normal para la compra de composteras, el seguimiento de las mismas. ¿Cuál es
2 el impacto? Definitivamente, yo le podría sacar aquí el WhatsApp y la gente, es, o sea, ha sido un
3 éxito total, tenemos gente, quinientas personas ahí en espera, porque todos quieren compostar y
4 lo han logrado por medio de ese grupo de WhatsApp, la atención inmediata de dudas y demás. El
5 proceso de capacitación ha sido bastante intenso y de muy buena manera aceptado por la persona
6 usuaria del sistema. Como te digo, para este dos mil veintiséis viene el presupuesto, además de
7 la compra de composteras, para continuar con el proceso, la contratación del servicio de
8 evaluación de impacto del proyecto. Y quedamos con los residuos de construcción, que
9 definitivamente ahorita estoy como con el chip de esto del Plan Municipal, en algún momento,
10 desde que ingresé a la Municipalidad, llegué con camino recorrido, pero he levantado la mano
11 para que se establezca dentro del manejo de los residuos. En algún momento estuve sentado por
12 esta misma situación que Luis Carlos García me preguntó: "Daniel, ¿qué hacemos nosotros?".
13 Creo que hay una moción, me senté con él y lo trabajamos. Le digo: "Sí, ya viene un proyecto de
14 ley que nos pone a trabajar en eso", pero es algo más de lo que necesitamos incorporar dentro de
15 los requisitos cuando pedimos un permiso de construcción, definitivamente, y tiene que verse
16 reflejado a nivel de plan regulador. Ahorita me cuesta hacer ese match con plan regulador y demás,
17 pero yo me llevo la observación también porque estamos en un proceso de trabajo ahorita con el
18 INVU, con esta parte técnica, para ver de qué manera en este proceso lo podemos incorporar y
19 que se vea reflejado y esté alineado con el plan y el reglamento de gestión de residuos sólidos.

20 **PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** Gracias. Yo tengo una consulta puntual que
21 corresponde a algo que vos indicaste muy puntualmente, que redundaba sobre todo en la economía
22 o la productividad que tiene el reciclaje. Vos dijiste y hablaste muy claramente de que el hacer
23 reciclaje y el proceso de valorización de los desechos no es un buen negocio. Dicho sea de paso,
24 no sabemos si es viable o no tener el centro de acopio; en virtud de esto, y también porque la
25 regidora Padilla lo mencionó y no lo vi dentro del plan, y vos me lo puedes corregir. Me parece que
26 sería bueno establecer cómo solventar el problema de la disposición de esos desechos. O sea,
27 nosotros podemos estar recolectando todo lo que es orgánico, podríamos estar recolectando los
28 valorizables, pero puede ser que no los estemos disponiendo, que nos estemos quedando con
29 eso. Creo que sería bueno que, a través de convenios con otras municipalidades que también
30 estén al día con el plan de gestión de manejo de desechos sólidos, podamos establecer lazos y

1 alianzas en las cuales, si nosotros tenemos ecobloques que nos están sobrando, pero otros
2 lugares los están utilizando, podamos tener esas alianzas y pasar eso. Estaríamos gestionando el
3 manejo final de esos residuos. Y si nosotros estamos con una sobre demanda de abono orgánico
4 y otra gente lo está haciendo y se le está quedando, pues entonces que vengan y lo traigan acá
5 para que nosotros podamos utilizarlo. Si tenemos una problemática de cómo gestionar los
6 desechos, tenemos que ver cómo los vamos a gestionar, porque los vamos a tener. Si educamos
7 a la población, si hacemos los planes de acción en cualquiera de esas orientaciones, vamos a
8 tener que ver cómo vamos a gestionar ese producto final. Las alianzas, los convenios, llámese
9 con empresas privadas, con otras municipalidades, sería bueno en ese plan tenerlo en el mediano
10 plazo. Porque posterior a una educación en la cual estamos apostando y que creo que Moravia
11 tiene un gran potencial de una reacción positiva, vamos a tener esa problemática de qué vamos a
12 hacer con eso, sobre todo teniendo muy claro que no es un negocio los procesos valorizables.
13 Esa sería la consulta que tengo.

14 **EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS, GESTOR AMBIENTAL:** Perfecto, Randall.
15 Efectivamente, es como parte de lo que acabamos de anotar, de que no se incorporara el tema
16 de los ecobloques en su momento. Me pasó que antes era un proyecto de la UCR que recibía los
17 ecobloques. Yo tenía bolsas de sacas para llevar allá y cuando llegué me dijeron: "No, es que ya
18 no tenemos ese proyecto". Super importante incorporar, si vamos a hacer toda esa valoración,
19 ¿cuál va a ser el punto final? No es disposición, sino que lo vamos a utilizar para algo. Es
20 importante que quede esa observación, valorarla y ver cómo la incorporamos mediante esta
21 incorporación o establecimiento de alianzas y convenios con instituciones, con municipalidades
22 que ya tienen proyectos específicos para cada tipo de residuo. Es una manera de buscar
23 incorporar dentro del plan una actividad enfocada al tema de alianzas y convenios para este tipo
24 de residuos, que al final muchas veces nos quedamos con ellos y no sabemos para dónde van, y
25 terminan en los rellenos sanitarios. Yo me llevo la observación, Randall, para incorporarlo.

26 **PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** Gracias. Concluimos entonces con el espacio de
27 preguntas. En este momento, lo que vamos a hacer básicamente es ya contextualizar, y para esto
28 vamos a generar el espacio de nosotros. Tiene la palabra el señor Alcalde, que tiene unas palabras
29 de cinco minutos, y cerramos nosotros para ya las indicaciones finales del proceder, las
30 conclusiones y cómo se van a generar los resultados y las respuestas a las consultas establecidas.

1 **ALCALDE LÓPEZ LÓPEZ:** Muchas gracias, señor Presidente. Buenas noches, honorable
2 Concejo Municipal, espero que se encuentren muy bien. Aquí la ciudadanía presente y la que nos
3 ve por los diversos medios. Tal vez para ser muy puntual y poder aprovechar el tiempo al máximo,
4 sí quisiera contextualizar y presentar a la comunidad información importante para ser consciente
5 de muchos temas que de manera muy acertada se han hablado el día de hoy. Sin antes dejar de
6 manifestar y hacerlo públicamente, un agradecimiento a nuestro gestor ambiental, el profesional
7 Daniel Barquero. Él explicaba un poquitito, y siempre lo voy a decir, aunque la gente se canse de
8 escucharlo, para que se comprenda y se entienda, cuando hablan "el departamento de Gestión
9 Ambiental de la Municipalidad", en realidad es una persona. Como bien decía él, por mucho
10 tiempo, él siendo solo una persona logró sacar adelante todo lo que tenía que hacer, porque no
11 solo era el tema de planificación estratégica y cumplir con las leyes, como crear este Plan
12 Ambiental Municipal, sino también ser contralor de servicios, liderar en la parte de bienestar
13 animal. O sea, no solo está en un escritorio desarrollando esto, y además que yo lo conozco en
14 su pasión y su compromiso con el ambiente, no podría, él es de arrollarse las mangas y meterse
15 literalmente en los ríos, en los botaderos clandestinos y de verdad hacer su labor de la mejor
16 manera posible. Es importante que la comunidad tenga claro esto, porque aun así, se ha logrado
17 avanzar en muchas cosas. Como ya incluso se ha manifestado, el mismo Daniel, el mismo
18 ciudadano que tuvo la participación, que decía que con gusto reconocía que en el mismo plan ya
19 se han venido haciendo cosas que él mismo venía a proponer. La misma doña Mayra, de la unión
20 de asociaciones de desarrollo, que como bien decía, todos los que en algún momento han estado
21 en una junta directiva en teoría deberían saberlo porque ahí se habla de estos temas. Creo que al
22 final, y lástima que la ciudadanía se va, pero bueno, por dicha las sesiones quedan grabadas,
23 espero que lo escuchen. Al final es importante que tomemos conciencia de algo. Mucha de la
24 responsabilidad no viene solo dada de las instituciones, que obviamente tenemos una gran
25 responsabilidad porque por ley se nos asigna, sino también de la ciudadanía. Bien lo explicaba
26 Daniel, y por eso, atendiendo la pregunta de don Luis de por qué no se ven temas de la
27 problemática nacional, porque el artículo veinte de la Ley General Integral de Residuos le da esa
28 rectoría y esa responsabilidad directa al Ministerio de Salud. Y muy bien lo explicó Daniel,
29 especifica qué es lo que tienen que hacer las municipalidades. Es importante hacer conciencia de
30 que cada uno de nosotros tenemos que, desde nuestro metro cuadrado, ser responsables con

1 nuestra gestión de residuos. Para que tengan idea y lo vayamos contextualizando con datos: la
2 semana pasada, y bien lo decía Daniel, estuvimos en una reunión convocada por la Alcaldía de
3 San José para, como municipios del GAM, que es el sector que produce más residuos en el país,
4 poder en unión ir planificando acciones en diferentes plazos. Nos contaban que solo recoger la
5 basura, ni siquiera la disposición final, solo recogerla, le cuesta a la Municipalidad de San José
6 veinticinco millones de dólares al año, no estoy diciendo mal la cifra, la repito para que quede
7 clara: veinticinco millones de dólares al año. A nuestra realidad, a nivel de Moravia, a nosotros
8 todo el ciclo de recoger la basura y de llevarla a la disposición final nos cuesta mil quinientos
9 ochenta y tres millones al año. ¿Por qué? Porque se paga, y lo explicaba Daniel, por tonelada.
10 Entre más tonelada generemos de basura, más costoso va a ser. Y al final, recordemos que ese
11 costo por ley se tiene que trasladar a la ciudadanía, porque tenemos que cobrar en las tasas el
12 costo de darle el servicio de recolección y disposición de basura, en ese caso, con todas estas
13 leyes que han cambiado y actualizado el reglamento, inclusive la separación, todo esto que ya
14 abemos, por eso es que Moravia tiene los servicios de recolección de basura tradicional, no
15 tradicional y de reciclaje. Pero todo eso tiene un costo y lo tenemos que pagar cada uno de
16 nosotros como ciudadanos, por eso yo hacía mucho énfasis en la responsabilidad individual,
17 porque al final en la medida que nosotros aprovechemos los espacios, las capacitaciones, las
18 composteras, reciclemos bien, vamos a impactar positivamente en uno, el ambiente, que es el
19 objetivo principal, y dos, incluso hasta en los costos que pagamos por el servicio de recolección y
20 disposición de basura. Un poco para que tengan una idea, más de tres millones de dólares al año
21 es lo que le cuesta a Moravia gestionar la basura. Otro tema importante es el nuevo reglamento
22 de tasas. Lo mencionaba el ciudadano muy acertadamente. Gracias a este nuevo reglamento,
23 vamos a poder cobrar lo que yo llamo un cobro equitativo, por ejemplo, al comercio. En este
24 momento, por el método que tiene el cobro, un comercio grande, mediano y pequeño paga lo
25 mismo en la tasa de servicio de recolección de basura. Con este nuevo reglamento se va a poder
26 hacer el cobro diferenciado, cumpliendo la normativa vigente, y así un comercio grande se le va a
27 cobrar por la cantidad de basura para que se haga responsable, y un comercio pequeño se le
28 cobrará en esa proporción. Es una gran ventaja que trae este nuevo reglamento que ya está en
29 consulta. Para que tengan una idea de números, a nivel nacional, ¿qué estamos haciendo? Porque
30 literalmente es una crisis. Hay un ejemplo que fue Copeguanacaste, que ellos invirtieron a partir

1 del dos mil veintitrés en crear energía con la basura a través de la biomasa. Esto le costó a
2 Copeguanacaste cuarenta millones de dólares. Para que tengamos una idea, significarían tres
3 presupuestos completos de esta Municipalidad, donde literalmente tendríamos que despedir a la
4 gente y no hacer nada para agarrar esos tres presupuestos y poder invertir en algo así. De ahí la
5 importancia de hacer este tipo de alianzas públicas-privadas o que el sector público, en este caso
6 cooperativo, invierta en este tipo de nuevas tecnologías que puedan dar una solución más integral,
7 porque hay un tema específico y lo hemos hablado mucho, el tema de la basura, para que sea
8 viable, es un tema de volumen. Si no hay volumen, a ninguna Municipalidad sola le va a ser viable
9 financiera y técnicamente tener este tipo de tecnología, porque si no, ¿qué va a pasar? Moravia
10 tendría que aumentar literalmente un quinientos por ciento la tasa, y mentira que la ciudadanía va
11 a soportar, además que no es justo, un aumento de un quinientos por ciento para poder soportar
12 este tipo de inversiones. Por eso la importancia del tema del centro de acopio, el centro de acopio
13 no es el espacio en el plantel, el debate no va por ahí, el tema es si realmente Moravia presenta
14 las condiciones para que sea viable y sostenible un centro de acopio, porque los estudios hablan
15 claramente que eso deja pérdidas. El reciclaje deja pérdidas. Yo sé que a nivel ideológico y de lo
16 que debería ser es muy bonito, pero en la realidad, y la realidad nos hace eficientes, el reciclaje
17 deja pérdidas. Estaba revisando datos. En Costa Rica se estima que solo se recicla el seis punto
18 seis por ciento de los residuos totales. Y los estudios más recientes, que lo vimos la semana
19 pasada con el estudio que están haciendo los franceses con la cooperación internacional que
20 hablaba el ciudadano, en este caso la cooperación de Francia a través de FEMETROM, dice que
21 esto más bien ha disminuido y ya no estamos en ese seis punto seis por ciento, sino que andamos
22 en un rol del cuatro por ciento. O sea, el país en estos años, en lugar de avanzar en el tema de
23 reciclaje, ha ido para atrás; para que tengan una idea, el promedio en la OCDE es de apenas el
24 treinta y tres por ciento. Los países más desarrollados ni siquiera la mitad de sus residuos lo
25 reciclan. Y el tema de orgánicos, a nivel mundial todavía no se ha llegado ni siquiera a la mitad de
26 la separación, el promedio mundial andaba en un cuarenta y dos o cuarenta y tres por ciento. Esto
27 nos ayuda, por eso digo, la realidad nos hace eficientes para tomar decisiones técnicas y viables,
28 a quitar un poquito esos mitos e ideales que claro, son muy buenos, hacia eso tenemos que ir,
29 pero también a ser conscientes en las soluciones inmediatas. Ahí les dejo esos datos, para que
30 tengan un poco la idea de cómo va, por eso la importancia, y agradezco al Concejo Municipal esa

1 conciencia de apoyar la presentación del recurso administrativo en el contexto de revocatoria. No
2 sé si se dieron cuenta que el Ministerio de Salud ya se echó para atrás con Heredia, porque se dio
3 cuenta que por cuatro kilómetros que se pasaba Heredia, iban a crear ellos mismos una crisis de
4 salud pública si Heredia no puede recolectar la basura a partir de mañana. Se echó para atrás y
5 ya les dio un año de gracia para resolver. Como ven, es un tema complejo, hay que manejar datos,
6 temas técnicos para llegar a las mejores soluciones. En este caso, felicitar a todas las personas
7 que se involucran, a UCAMO, el Observatorio del Agua, Daniel, que ahora gracias a Dios con la
8 compañera Denisse le está metiendo el hombro. Como también decía él, hemos ido mejorando
9 aspectos que somos conscientes que había que mejorar, como la comunicación, y ahí vamos
10 mejorando. Y esa invitación y motivación a que cada uno de nosotros como ciudadanos en nuestro
11 metro cuadrado hagamos ese impacto, porque al final sí suma para beneficio de nuestro cantón,
12 del país y del ambiente.

13 **PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** Gracias, señor Alcalde. Para finalizar, yo quiero darles el
14 agradecimiento, como lo hizo el señor Alcalde, al gestor ambiental, a todas las personas que
15 colaboraron y participaron dentro del estudio, análisis y planteamiento de este plan de gestión de
16 manejo de residuos sólidos. Quiero indicarles a todas las personas que de una u otra forma quieren
17 ingresar, enviar alguna consulta u observación, que los correos institucionales están abiertos. Pueden
18 ingresar a la página web de la Municipalidad, buscar "Concejo Municipal" y por medio del correo de la
19 Secretaría del Concejo hacer llegar todas esas observaciones y aportes que quieran hacer al plan.
20 Tienen esta semana a partir de mañana para poder enviar toda esta información. Con respecto a la
21 convocatoria, hay que recordar que esta estuvo hecha desde abril y, debido a que estaba Semana
22 Santa, la Gaceta no publicó en tiempo y forma esa convocatoria, por lo que tuvo que atrasarse, pero
23 por este medio y en este espacio nosotros hemos ido informando lo que ocurría con esta audiencia y
24 cuándo iba a ocurrir. Para que lo tengan claro, se hizo la publicidad en tiempo y forma ¿Que tuviese el
25 alcance que se quisiera? Puede ser que sí, habría que analizarlo, pero se hizo en tiempo y forma. Lo
26 otro es una aclaración con respecto a varios puntos que se hablaron. Con respecto al plantel municipal,
27 hay que ser claros que el proyecto se planteó, se hizo la licitación y esta no fructificó, porque lo que se
28 planteó como el monto para poderlo alcanzar no era lo que el mercado estaba solicitando. Por lo tanto,
29 no pudo hacerse efectivo. Ahora se ha vuelto a presentar, ya pronto va a salir esa licitación
30 nuevamente, pero lo que sí estamos claros es que no ha habido una fecha concreta y precisa para
31 poder empezar. Lo más pronto posible es lo que queremos. ¿Cuándo exactamente? No lo tenemos

claro y no lo podemos saber hasta que no haya una empresa que se encargue de la construcción. Pero no hay una fecha concreta para eso y nunca se ha dicho una fecha concreta. Lo otro que es importante rescatar, vean, la basura como tal siempre se ha manejado como un tema nacional y es una problemática nacional por dos circunstancias. Uno, porque los gobiernos, e incluyo a este, todos de una forma han tratado de manejar ese tema y al final ni lo han manejado. Han pateado esta problemática para el que venga. Nunca nadie ha querido ponerle en realidad el lazo a ese toro para finalizar esta problemática. Lo otro es por la única forma de darle gestión al problema de la basura, es por volumen, como lo decía el señor Alcalde, y eso solo se puede resolver a nivel nacional. ¿Qué sucede? Que, ante la eventualidad de los cierres técnicos de los rellenos sanitarios, lo mejor que se le ocurrió al gobierno actual fue decretar que fuese regionalizado, echándole la pelota a las municipalidades, que no es justo en esa circunstancia, porque ya hemos visto todas las problemáticas que conllevan. Y ya para finalizar, datos, unos ya los dijo el señor Alcalde, les digo a los moravianos y moravianas que el costo de la tonelada de recolección y disposición de la basura le cuesta a Moravia treinta y tres mil colones. La única forma de poder gestionar nosotros en el futuro la basura es a través de un plan. Esa es la única, me parece a mí. Si alguien tiene algo mejor, bienvenida la sugerencia. Pero la única forma de poder gestionar y que estos montos para el día de mañana, y para ser más específico, el próximo año que va a haber un aumento en la tasa de recolección, el costo de la basura por tonelada va a ser mayor para esta Municipalidad por contrato. Tenemos que ser conscientes todos nosotros de que o nos educamos y nos comprometemos con un plan, o pagamos más. Esa es la solución y este es el equilibrio que tenemos que hacer, porque estos servicios de una u otra forma tienen que ser cobrados, y si no se cobran, tenemos que hacer un manejo adecuado. Lo dejo ahí. Vuelvo e insisto con el agradecimiento para Daniel y para todo el personal ahora que ya está acompañado, que me parece bien, y a todas las personas involucradas en el plan. Muchas gracias. Al ser las ocho con cuarenta y ocho minutos de la noche, damos por finalizada esta sesión extraordinaria del Concejo Municipal. Buenas noches, feliz descanso a todos.

AL SER LAS VEINTE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS, EL SEÑOR PRESIDENTE RANDALL MONTERO RODRÍGUEZ CIERRA LA SESIÓN.

Randall Montero Rodríguez**PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Marisol Calvo Sánchez**SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**